

(INFORME DE GOBIERNO 1° Y 2°)
2012 - 2015


Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Tesorero Municipal

Nombre y firma del Titular de Tesorería Municipal:


Elsy Jiménez Aldecua

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:


Sabas José María castillo Aranda

Fecha de generación del documento:

31 agosto 2013
31 agosto 2014

Fecha de actualización de la información:

03 de junio del 2015



Primer Informe
De
Gobierno Municipal



**“Capacidad y compromiso
para gobernar”**



ÍNDICE

Introducción

Capítulo 1.- GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

- Cabildo
- Desarrollo Institucional
- Legislación Municipal
- Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública
- Seguridad Pública
- Protección Civil
- Departamento Jurídico
- Juzgado de Paz
- Dirección de Ornato
- Comunicación Social
- Oficialía Mayor.

Capítulo 2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD

- Desarrollo Rural
- Fomento al Empleo

Capítulo 3.- DESARROLLO SOCIAL

- Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
 - 1..1 Atención a Grupos Vulnerables
 - 1..2 Apoyos Alimentarios
 - 1..3 Unidad Básica de Rehabilitación
 - 1..4 Evento Día del Niño
 - 1..5 Evento Día de la Madre
- Salud y Ecología
- Atención Ciudadana
- Educación
- Cultura
- Deportes
- Juventud



Capítulo 4.- DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

- Infraestructura Urbana
- Alumbrado Público
- Servicios Públicos Municipales
 - 1..1 Rastro y mercado Municipal
 - 1..2 Recolección de Residuos Sólidos
 - 1..3 Cementerio Municipal
 - 1..4 Mantenimiento de edificios, de Espacios Públicos e imagen urbana.
- Agua Potable

Capítulo 5.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y FINANZAS

- Tesorería Municipal

AGRADECIMIENTOS



H. AYUNTAMIENTO DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATAN

2012 – 2015

PRIMER INFORME MUNICIPAL -

INTRODUCCIÓN.

A un año de haber rendido compromiso constitucional como presidente municipal de nuestro municipio hoy estoy aquí con la frente en alto dando cuentas de la administración de las finanzas municipales pero sobre todo como parte de la responsabilidad y compromiso adquiridos con cada uno de ustedes. Por eso ante nuestras distinguidas personalidades que hoy nos honran y como testigos de calidad y En cumplimiento a lo ordenado en la fracción sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y por el artículo 39 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán presento, en



Sesión Solemne de Cabildo y a los habitantes del Municipio, rindo el informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como los avances de nuestras propuestas de trabajo plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Con el presente informe doy a conocer de manera detallada lo logrado por esta Administración Municipal a lo largo de un año de labores y de gestión; teniendo como documento rector el Plan Municipal de Desarrollo que ha orientado nuestra labor a la promoción del desarrollo social y humano de los habitantes del municipio bajo un ambiente de libertad, equidad, confianza, respeto y seguridad.

El compromiso que hice con ustedes ha hecho que toda nuestra actividad política, económica, social, educativa, cultural, deportiva y de Gobierno nos conduzca a tomar acciones concretas que busquen el beneficio de los habitantes. Sabemos que la situación actual nos presenta grandes retos y estamos haciendo un esfuerzo para dar respuesta a las demandas de la población. De ello damos cuenta ahora, exponemos ante ustedes el trabajo realizado y las metas alcanzadas en el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de



2013. Los resultados están a la vista y todo lo logrado es gracias al esfuerzo conjunto de Gobierno Municipal y sociedad. A ustedes corresponde evaluar la forma como nos hemos conducido, eso sí, nuestro objetivo ha sido el de trabajar para todos los habitantes del municipio sin distinción de ningún tipo.

Nos comprometimos a hacer un gobierno honesto, serio y responsable; un gobierno ordenado y eficaz que diera cauce, solución y rumbo a los problemas del municipio pero siempre apegado a la ley, UN GOBIERNO CON CAPACIDAD DE CUMPLIR SUS COMPROMISOS.

Por eso, desde el primer día al frente del Ayuntamiento hemos dado lo mejor de nosotros mismos, para hacer realidad acciones que de verdad hagan la diferencia. Con base en un orden y una secuencia bien definida, estamos emprendiendo políticas públicas orientadas hacia lograr un mejor nivel de vida para todos.

De algo estoy seguro que un Gobierno con Capacidad y Compromiso es aquel que pone todos sus recursos para lograr el Desarrollo sustentable del mismo y no aquel que mediante paliativos basa su administración municipal.

Por lo que el presente informe se basa en tres capítulos que abarcan todas las áreas y servicios de la administración municipal.

Capítulo 1.- **GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA**

Capítulo 2.- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD**

Capítulo 3.- **DESARROLLO SOCIAL**

Permítanme hacer un balance de lo que juntos hemos realizado en este primer año de gobierno municipal. Permítanme entregarles las cuentas y los resultados que hemos generado:



CAPITULO 1

A. GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

Cabildo

El Cabildo es el órgano en el que recae el mandato de los ciudadanos para gobernar con base en las leyes que nos rigen y en los principios de equidad, igualdad, corresponsabilidad y solidaridad como fundamentos del bien común. Como resultado de este trabajo en favor de Dzilam González, las decisiones tomadas en las sesiones de Cabildo han sido, en su mayoría, por **unanimidad**, resultado del diálogo y de la apertura política que ha caracterizado a la presente administración, en cada sesión se trabajó en un entorno de respeto absoluto a las diferencias. Las visiones distintas enriquecieron nuestros esfuerzos para consolidar un gobierno más humano y con capacidad de gobierno, el trabajo se vio reflejado en múltiples acuerdos sustanciales, que nos permitieron invertir en educación, en el deporte, respaldar con becas a los jóvenes estudiantes, apoyar firmemente los programas de salud, vivienda y desarrollo social, ampliar y mejorar las obras de infraestructura urbana y promover el desarrollo sustentable. Así, cada una de las decisiones acordadas ha estado inspirada en la prioridad del bien común.

En el período que se informa hemos realizado un total de **44** sesiones: **34 ordinarias**, **11 extraordinarias** y **2 solemnes**, de las cuales **44** fueron aprobadas por unanimidad y las demás por mayoría, destacando las de obra pública, convenios de apoyo y de coordinación con instituciones gubernamentales, programas de apoyo para la ciudadanía, consejos, presentación de iniciativas hacendarias, entre otros.





1. Desarrollo Institucional

Cumpliendo con lo establecido en el marco jurídico legal, se elaboró y aprobó en tiempo y forma el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 del Municipio de Dzilam González, como el documento rector y en el que se definen los propósitos, estrategias y principales acciones que deberá tomar en cuenta el Ayuntamiento al emprender cualquier programa.

Realizamos una consulta ciudadana en la que invitamos a los ciudadanos a expresar sus principales necesidades de servicios públicos y de desarrollo social. Este mecanismo de acercamiento nos permitió sumar opiniones a las expresadas en las mesas de trabajo. Así mismo, en el presente Ayuntamiento hemos promovido la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN), y los consejos que fungen como órganos consultivos y de asesoría que proponen y evalúan programas, estrategias y acciones para este gobierno; instancias que reafirman nuestro compromiso de gobierno cercano, al fomentar y resaltar que sólo con la participación de sus habitantes, Dzilam González se desarrollará más y mejor.

Estos órganos consultivos son: consejo de seguridad pública municipal, consejo municipal de salud, consejo de protección civil y el consejo de desarrollo rural sustentable.





2. Legislación Municipal

La legalidad y el respeto por las normas vigentes han sido en todo momento, fundamento de las acciones de este Ayuntamiento, Con el firme propósito de mantener el orden y salvaguardar las garantías individuales así como para regular la función de la autoridad y la conducta de los ciudadanos, este H. ayuntamiento promovió la elaboración de reglamentos municipales Para favorecer el orden y la calidad de los servicios administrativos, en este cuerpo edilicio aprobamos los siguientes reglamentos:

Ley de Ingresos 2013 del municipio Dzilam González y Bando de Policía y Buen Gobierno.

3. UMAIP

Con la finalidad de garantizar el acceso de la información pública a la ciudadanía, promoviendo la cultura de la transparencia a través de la difusión, creando en el usuario la certeza en la atención a sus solicitudes, logrando dar de manera pronta y expedita atención a los requerimientos; bajo esta premisa instalamos la unidad municipal de acceso a la información pública (UMAIP) del ayuntamiento de



Dzilam González, como una oficina que trascienda en la generación de la cultura de la información y de la rendición de cuentas, que garantice a toda persona ejercer su derecho a la información pública siendo un vínculo entre el ayuntamiento y la sociedad.

Por lo que se firmó el convenio de colaboración entre el instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP) y el H. Ayuntamiento de Dzilam González, Yucatán, teniendo como objetivo:

- a) El establecimiento de las bases de colaboración y apoyo entre el INAIP y el Ayuntamiento, para coordinar la ejecución de diversos programas y actividades que contribuyan al cumplimiento adecuado de los objetivos establecidos en la Ley de acceso a la Información Pública para el estado y los Municipios de Yucatán.



b) El establecimiento de las bases conforme a las que el INAIIP brindara al ayuntamiento el apoyo técnico necesario para implementar y utilizar el sistema de acceso a la información pública denominada SAI, a fin de que este se encuentre en posibilidades de recibir y contestar solicitudes de acceso a la información a través de internet.

Durante este periodo, se recibieron y atendieron el **100%** de las solicitudes de acceso a la información; es decir, **1 solicitud** de información mediante formatos escritos,

Con el objeto de mantener actualizada en el internet la información pública obligatoria de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, verificamos y actualizamos mensualmente todos los contenidos de las diferentes áreas de la administración pública municipal, a fin de favorecer la cultura del acceso a la información y como parte de nuestras obligaciones en la rendición de cuentas

Es así como también que con el firme propósito de mantener actualizado al titular de la unidad de acceso a la información se le mantuvo en constante capacitación.

De septiembre de 2012 a junio de 2013 se ha recibido **1 solicitud** de información, la cual ha sido contestada y entregada en tiempo y forma a los solicitantes



4. Seguridad Pública

Con la prioridad de conservar la tranquilidad y la seguridad municipal, como parte de las acciones comprometidas al inicio de esta administración, nos hemos comprometido con la sociedad a fomentar la prevención y la Seguridad Pública, garantizando la Paz, implementando programas de prevención que nos permitan abatir la incidencia delictiva.

En la actualidad hemos establecido una coordinación con las fuerzas Estatales de Seguridad Pública fortaleciendo de esta manera la presencia de la Seguridad en el municipio, permitiendo de esta manera el fomento de acciones que nos permiten prevenir y combatir la incidencia delictiva.

No podemos omitir la modernización, por lo que con los convenios que actualmente se han firmado con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Seguridad Pública Estatal y como parte del programa que actualmente se ha puesto en marcha en el Estado de Yucatán y a través del convenio de la Policía Municipal Coordinada con el gobierno del estado, se dotó de **2 unidades** nuevas habilitadas como patrullas y puestas al servicio del departamento de seguridad pública de nuestro municipio, estas unidades son 1 vehículo Tsuru y 1 camioneta doble cabina Mitsubishi resultado de las gestiones realizadas.

Así mismo hemos podido ampliar y modernizar nuestro parque vehicular con la adquisición de **4 motocicletas** habilitadas como moto patrullas, adquiridas con recursos propios, permitiendo mejorar en el servicio de vigilancia prestado hacia la ciudadanía durante los 365 días del año, por lo que ahora se cuenta con nuevas unidades totalmente equipadas,.

También se ha logrado dotar al personal operativo con los siguientes equipamientos:

- **66 JUEGOS DE UNIFORMES.**
- **11 MACANAS**
- **5 GRILLETES**
- **6 TUBOS GAS PIMIENTA**



- 10 LAMPARAS
- 11 CONOS
- 5 RADIOS PORTATILES
- 12 CASCOS
- 4 CHALECOS REFLEJANTES
- 10 IMPERMEABLES

Lo cual representa una inversión de \$180,000.00

La seguridad pública, conforme lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debe ser ejercida en coordinación con los tres órdenes de gobierno; así mismo, corresponde al Municipio tener a su cargo la policía preventiva municipal y de tránsito; en tal virtud, el H. Ayuntamiento de Dzilam González 2012-2015 consciente del compromiso que representa garantizar la seguridad pública, así como preservar la paz y el orden público, trabaja optimizando recursos, unificando criterios, con estricto apego al principio de legalidad y a los derechos humanos.

Mantenemos una estrecha coordinación y colaboración con el Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Municipal, en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública, como esencia de la tranquilidad social y el establecimiento de condiciones para el disfrute de las libertades y derechos de los habitantes del municipio de Dzilam González.

Hemos fomentado la cultura de prevención al delito, estableciendo programas de pláticas relacionadas a este tema en las escuelas, primarias, secundarias y de nivel medio superior, cuyos temas van, desde pláticas de adicción, violencia, Bull ying, violencia en el noviazgo, hasta, violencia intrafamiliar, vandalismo y grafitis; con estas acciones preventivas se busca concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias que traen la realización





de malas acciones, tratando de garantizar la libertad y la Seguridad de las personas, promoviendo que eviten el uso de conductas antisociales.

En busca de la profesionalización del departamento, a los agentes municipales se les ha mandado a realizar las pruebas de C-3 (Centro Estatal de Evaluación y Confianza), para evaluar a todo el personal y contar con una policía capacitada. Nuestros agentes se han capacitado en diversos cursos como:

- Los juicios orales,
- peritaje vial terrestre,
- primeros auxilios,
- derechos humanos y
- bomberismo;

Así como también se le ha capacitado al personal en cursos tanto en la Secretaria de Seguridad Pública Estatal como en diferentes dependencias sobre los siguientes temas:

- **1 taller de prevención y atención de la violencia contra la mujer y la familia.**
- **2 talleres Derechos humanos**
- **1 taller de Primeros auxilios**
- **2 cursos del nuevo sistema penal acusatorio.**

Con la adquisición de las herramientas y conocimientos antes mencionados, de manera general esta Dirección de Seguridad Pública y Tránsito ha desarrollado las siguientes actividades: Programas operativos de prevención y vigilancia realizados de Septiembre 2012 a Junio 2013, esto como parte de la operatividad diaria.

- Vigilancias a la hora de entrada y salida de las escuelas.**
- Rondas de vigilancia matutinas, vespertinas y nocturnas.**
- Apoyo en vigilancia vial**
- Apoyo y vigilancia a escuelas**

Lo que nos brinda un aproximado de más de 5,240 rondas de vigilancia lo que nos da en promedio un total de 15 rondas policiacas por día en los diferentes sectores de la población.



De todo lo anterior se desprende la siguiente información:

- Se atendieron 11 hechos de robo, de los cuales 3 fueron resueltos de manera satisfactoria logrando la aprehensión de los delincuentes y recuperar lo robado.
- Fueron atendidos 10 hechos de violencia física entre los que se cuentan las denuncias por agresiones maritales y conflictos entre ciudadanos.
- Se realizaron 22 operativos anti clandestinaje, en los cuales se logró la confiscación de 21 cajas de cerveza y 277 litros de licor, con las correspondientes sanciones económicas.
- Adicionalmente se realizaron 27 operativos contra el alcoholismo, 12 operativos contra la drogadicción y 6 operativos contra la delincuencia.
- Como resultado de las acciones antes mencionadas, el departamento de seguridad pública realizó 89 detenciones y consigno 6 traslados al ministerio público de la ciudad de Motul.
- También se atendieron un total de 59 hechos viales entre los que se cuentan los accidentes entre vehículos automotores tanto dentro como en la periferia de la comunidad.

Con estos hechos podemos decir que contamos con una policía municipal capacitada, preparada y de confianza que garantiza un desempeño profesional en su actuación, comandados por su Director el C. Pedro Alamilla Baeza, nuestro amigo "Pedrito" como lo conocemos..."pedrito" un reconocimiento a ti y a todo tu personal por su labor en pro de la seguridad de los Dzilameños.

5. Protección Civil

Fomentar la cultura de la protección civil y crear medidas para proteger a la ciudadanía en casos de fenómenos naturales y vigilar que todo sitio, público o privado, cumpla con las disposiciones establecidas en la materia, es parte de nuestro trabajo diario.

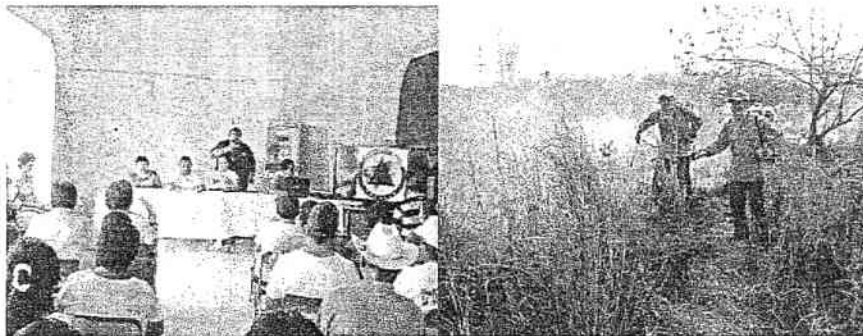
Para cumplir con este compromiso, difundimos permanentemente a través de pláticas y cursos, información sobre diversos tópicos como primeros auxilios, prevención de accidentes,



evacuación, medidas ante la inminencia de fenómenos naturales, incendios y explosiones, entre otros, buscando sensibilizar a la población sobre la importancia del tema.

Al 31 de mayo, fecha en que concluyó la temporada de incendios, atendimos un total de **38 siniestro 32 forestales y 6 restantes urbanos.**

Hoy podemos señalar que la actitud hacia la prevención es cada día mayor; que el apoyo y la participación corresponsable de comerciantes, maestros y población en general ha sido digno. Eso nos satisface y seguiremos trabajando con entusiasmo por salvaguardar tu integridad y la de tu familia.



Esta Dirección está representada dignamente también por nuestro amigo Pedro Alamilla Baeza quien tiene 19 años de pertenecer a esta organización, participando en diferentes acciones y operativos en todo el estado de manera altruista y desinteresada, además de ser integrante de la Comisión Nacional de Emergencia, lo que sin duda alguna le a dejado una gran experiencia en estos temas y que hoy pone al servicio de nuestra comunidad, "pedrito" nuevamente muchas gracias por tu labor y desempeño.



6. Departamento Jurídico.

Con el propósito de brindarle apoyo a la ciudadanía, en los diversos problemas jurídicos que presentaron, realizamos asesorías jurídicas siendo estas en su mayoría, orientaciones personales brindadas a los ciudadanos, lo cual permite ayudar a estos últimos hacia una mejor comprensión en el ámbito jurídico de sus problemas, esto, en atención a personas de escasos recursos que presentaron un problema legal, lo que



permite una actuación con certeza jurídica en todas las actividades que realizamos con el respeto debido por los derechos humanos. Asimismo **atendimos 63 juicios de diversa índole**, se resolvieron favorablemente a los intereses del H. Ayuntamiento de Dzilam González, **14 demandas laborales** ante el Tribunal de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán; respecto a los Expediente que obran en el tribunal de los trabajadores.

7 Juzgado de Paz

Con el fin de resolver Las controversias entre los particulares, mediante de la conciliación o de la mediación, como mecanismos alternativos de la resolución de conflictos y previo consentimiento de las partes teniendo el valor de cosa juzgada, El juzgado atendió a un total de **429** ciudadanos lo cual derivo en **365** audiencias, **312** fueron por vía de la conciliación entre las partes y se levantaron **170** Actas en



relación a los casos atendidos. Fueron aplicadas un promedio de 155 multas económicas que generaron un ingreso a la tesorería municipal de \$ 46,500.00 pesos y un promedio de 30 multas fueron cubiertas con trabajo social; así como se atendió 45 casos de pago de pensión.

Al frente de estas cuestiones jurídicas y legales, tenemos al dúo dinámico, al Lic. Josué Chan Lara quien funge como nuestro asesor jurídico y a la Sra. Meybi de Jesús Campos Herrera



como Juez de paz, el "Lic." y nuestra querida "doña Meybi" como comúnmente los llamamos; sabemos que no es nada fácil su labor, buscar la mediación y la conciliación entre dos partes en conflicto requiere de mucho temple, astucia y serenidad, de tal forma que ambas partes queden conformes con la resolución del conflicto, así como la aplicación de la ley requiere de determinación, seguridad y conocimiento, por lo que mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a su desempeño.

8 .-DIRECCION MUNICIPAL DE ORNATO:

Se entregaron un total de **73** constancias de Fondo Legal que cumplieran con la documentación y requisitos establecidos en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en beneficio de igual número de familias para que gocen de la certeza jurídica que dicho documento representa y posteriormente puedan tramitar sus respectivas escrituras. Esta dirección también realizó



la verificación de medidas a **50** predios y se emitieron **45** notificaciones a los propietarios de predios rústicos que se encuentran lóbregos como una de las acciones que refuerzan la salud pública. En esta labor quiero mencionarles que está al frente el Sr. Víctor Manuel Campos Novelo el popular "pato campos" para la comunidad, quien además nos auxilia en el departamento de desarrollo rural en representación de los agricultores; la labor que don Manuel realiza nos permite aprovechar el capital territorial de que dispone este municipio en beneficio de aquellas nuevas familias que se van formando, permitiéndoles a los ciudadanos contar con un patrimonio para fomentar el crecimiento y desarrollo de un hogar, don Manuel muchas gracias por ayudarnos en esta gran labor en beneficio de las familias y el crecimiento de Dzilam González.



9 Comunicación Social

Al inicio de mi administración me comprometí a "Ampliar los espacios y los medios a través de los cuales participe más la ciudadanía y la sociedad en los asuntos públicos",

Estableciendo canales de comunicación para el diálogo directo, cercano, fluido y amplio entre las autoridades y la comunidad, en busca de una sinergia entre el gobierno y los ciudadanos que impulse el desarrollo de la entidad de manera



directa y a través de los medios de comunicación tradicionales y aprovechando las nuevas tecnologías de comunicación empleando las redes sociales, Suministrando oportuna y abundantemente la información sobre las acciones del gobierno y avisos oportunos que den la oportunidad al auditorio de comunicarse con los servidores públicos y recibir respuestas y compromisos concretos.

Mediante el perifoneo, la página oficial del Facebook del ayuntamiento y la prensa, hemos dado cuenta de cada una de las acciones de gobierno que durante este año que se informa y las cuales hemos realizado en cada una de las áreas de la presente administración. Esta dirección es la responsable de llevar el archivo fotográfico de las actividades de cada una de las áreas y la cual está encabezada por su director el profesor Lorenzo Alberto Azcorra Lizama, nuestro amigo "Huacho", quien además de esta labor, nos apoya enormemente en la logística de todos los eventos que llevamos a cabo, "Huacho" gracias por tu apoyo y por estar dispuesto a cualquier llamado de esta administración. Quiero hacer una mención especial en este momento a una persona que con su trabajo ha venido a revolucionar este departamento, lo conocí hace muchos años en otros círculos laborales y en su momento lo invite a ser parte de este equipo de trabajo, quiero expresar que estoy contento y orgulloso de él por qué me ha demostrado con hechos su efectividad en la labor que se le tiene encomendada, estoy orgulloso además por el cambio que ha demostrado en su vida personal y que ha sabido estar a la altura de mis exigencias y que se ha puesto la camiseta por esta comunidad, hoy puedo decir que ya es un digno hijo adoptivo de Dzilam González y sé que él se siente como tal, me refiero a Carlos Rejón Ayala nuestro querido "Shadow" como le llamamos todos, "Shadow" gracias de verdad por tu



apoyo y quiero pedirte que continúes así como hasta el día de hoy, eres una parte importante para mí en lo personal y para mi administración en lo laboral.

10 OFICIALIA MAYOR

La Oficialía Mayor es la encargada de organizar y supervisar la aplicación de los programas administrativos y operativos, por lo que dentro de sus funciones realizo las siguientes actividades:

- **Apoyo logístico en la instalación de sillas, audio, iluminación, y de coordinación en los eventos programados por las diferentes dependencias municipales e instituciones educativas y de salud del municipio.**
- **mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos oficiales y durante este primer año de gestión se realizaron las siguientes acciones:**
 - 1) **Mantenimiento y reparaciones menores a los vehículos oficiales que incluyen cambio de focos, bujías, y cambio de aceite entre otras acciones.**
 - 2) **Reparaciones y sustitución de neumáticos de las unidades cuando fuera necesario.**
 - 3) **Dotación de lubricantes y aditivos para el parque vehicular.**
 - 4) **Supervisión de reparaciones mayores a los vehículos oficiales.**
- **Se coordinó el apoyo de transporte a grupos de deportistas, grupos apostólicos de diferentes iglesias, grupos sociales y organizaciones cuya condición económica les representa una limitante para sus actividades.**

La Oficialía Mayor viene siendo para la administración municipal como las venas son al cuerpo humano, ya que a través de la oficialía mayor se distribuye todo lo necesario para la operación de los otros departamentos, sin ella no podrían llegar los materiales de oficina, las refacciones automotrices, el material eléctrico, nuestros eventos no tendrían los resultados como el que hoy estamos viendo, porque una gran parte de la organización de lo que hoy ven ustedes aquí es gracias al trabajo de este departamento; así que, mi querido amigo Carlos Roberto Gómez Solís, el gran "Charly" una felicitación a ti y a todos tus colaboradores por su compromiso y entrega a esta administración.



CAPITULO 2

B. DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD

1. Desarrollo Rural

Necesitamos un campo sano y fuerte, para ello es necesario apoyar decididamente al sector campesino, como parte de una tarea de capacidad y compromiso, trabajamos para mejorar la calidad de vida de los productores dotándolos de herramientas, insumos y equipo de mayor demanda para la producción agropecuaria fortaleciendo la actividad del campo y ofreciéndoles mejores condiciones para los productores.

Con el objetivo de alcanzar una mayor productividad y equipamiento del productor, gestionamos ante la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, la entrega de apoyos para beneficiar a **196 productores** de nuestro municipio con insumos, herramientas y equipo de gran demanda para la producción agropecuaria, fortaleciendo con esto la actividad del campo que permita obtener mejores condiciones de los agricultores y ganaderos locales. Mediante la insistente y decidida gestión del programa "Peso a Peso" ante el gobernador del estado, se logró la ampliación del presupuesto asignado a nuestro municipio en un 300%, es decir, que nos dieron 3 veces más de lo que en un principio se nos asignó siendo Dzilam González uno de los pocos y muy contados ayuntamientos que tuvieron este logro, realizándose una inversión en: Agricultura: **\$164,724.96**, Ganadería **\$492,669.14**. Sumando una inversión total de **\$ 657,394.00** de la cual el 50% apporto el Gobierno del Estado y el otro 50% el productor, la gestión de dicha inversión permitió que se dotara de los siguientes insumos y materiales:

1.- Alambres de Púas 354 rollos





- 2.- Grapas galvanizadas 12 cajas
- 3.- Malla Borreguera 26 rollos
- 4.- Manguera de Riego 134 rollos
- 5.- Forraje 100 pacas
- 6.- Semilla de Zacate 130 kg.
- 7.- Alimento para Ganado Bovino 137 bultos o 5.480 toneladas
- 8.- Alimento para Ganado Ovino 5 bultos o 200 kg.
- 9.- Alimento para Cerdos 51 bultos o 2.040 toneladas
- 10.- Alimento para Pollos 20 bultos o 800 kg.
- 11.- Bombas Aspersoras 37 unidades
- 12.- Herbicidas 557 litros
- 13.- Fertilizantes 51 bultos o 2.550 toneladas
- 14.- Insumos foliares, fungicidas y acaricidas 69 litros
- 15.- Bombas de Riego eléctricas 13 unidades
- 16.- Bombas de Riego a Gasolina 25 unidades
- 17.- Cajas para abejas 26
- 18.- Azúcar 13 bultos o 650 kg.
- 19.- Carretillas 7 unidades
- 20.- Palas 2 unidades
- 21.- Melaza 300 litros

Se considera del interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, tendientes a elevar la calidad de la vida de la población rural. Es por ello que integramos el 5 de junio el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con apego a los principios de federalización y descentralización de recursos, responsabilidades y con la participación de diversos sectores de nuestra sociedad y de nuestro Estado.



Apoyo a pescadores:

El Gobierno del Estado mediante el programa de empleo temporal por la veda del mero apoyo a 528 pescadores con una despensa y el pago de **\$300.00** de manera semanal durante el tiempo que duro la veda, esto es 1 mes; invirtiéndose en este rubro por parte del Gobierno Estatal un estimado de **\$ 887,040.00.**

2. Fomento al Empleo

Con el firme objetivo de impulsar el empleo y el autoempleo en nuestro municipio, me comprometí a generar opciones viables de trabajo para aquellas personas que no cuentan con los medios económicos que les permita satisfacer sus necesidades básicas, mediante el cual reciban una remuneración económica que permita la posibilidad de adquirir bienes, contratar servicios, lo que a su vez mejore su calidad de vida. En este sentido, Realizamos las gestiones necesarias para apoyar a los grupos de mujeres y hombres organizados y comprometidos con mejorar sus condiciones de vida, a través:

- **Curso de artesanías con Cocoyol, con los cuales se beneficiaron a 20 personas, las cuales recibieron \$3,200.00 durante la duración del curso lo que representa una inversión de \$64,000.00. Durante la realización de los cursos se les doto de las herramientas e insumos necesarios, entre lo mas destacado están 2 esmeriladoras y 2 dreamlers lo que representa una inversión de \$9,500.00; gracias al compromiso de las participantes de este taller quienes se organizaron para continuar realizando esta actividad, la administración municipal decidió donarles los equipos antes mencionado para que sigan con su trabajo en equipo en beneficio de sus familias.**
- **Se aplico el programa "Capacitación para la Práctica Laboral" con lo que se benefició a 25 personas las cuales recibieron la cantidad de \$3,660.00 durante el tiempo de duración del programa con una inversión total de \$91,500.00.**
- **Se imparte también dentro el programa de empleo temporal un curso de refrigeración con el cual se beneficia a 14 personas que recibirán un total de**



\$3,800.00 durante el tiempo que dure el programa con una inversión de \$53,200.00. Cabe destacar que la realización de estos cursos fue debido a las gestiones realizadas ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, dependencia que apporto los recursos gracias al apoyo oportuno de nuestro gran amigo Enrique Castillo Ruz quien funge como titular de esta dependencia.

- Actualmente se aplica el Programa de empleo temporal "Recolección de residuos sólidos", beneficiando a 40 personas con \$3,647.50 por persona con una inversión total de \$145,900.00. Recursos provenientes de la Secretaria del Medio ambiente y Recursos Naturales de Yucatán a cuyo titular Jorge Carlos Berlín Montero agradezco enormemente las atenciones que nos brindó.

Lo antes descrito mediante las gestiones realizadas, representa una inversión Estatal de \$364,100.00 en la economía de Dzilam González, esto dicho sea de paso, fue un ingreso monetario extra que beneficio a un total de 99 personas, permitiendo fortalecer la economía de sus familias, dándoles la oportunidad de diversificarse en la manera de buscarse los ingresos necesarios para su sustento diario.





CAPITULO 3

C.-DESARROLLO SOCIAL

3. DIF MUNICIPAL

Desarrollo Integral de la Familia

El alma de toda administración pública, es sin duda aquella área impregnada de humanismo y generosidad, que tiende a velar por los que menos tienen y los que más lo necesitan, esa es precisamente la función del DIF Municipal, institución que siempre respaldada por el Ayuntamiento, vigila el ámbito en el que, principalmente las mujeres, los niños y los ancianos, han tenido una atención fundamental y prioritaria; velando salvaguardar siempre, la salud, alimentación e integridad de éstos y en general a las familias del municipio, mediante el acrecentamiento de todas aquellas acciones, obras y beneficios, siempre con una actitud de servicio y atención, llevándoles programas de asistencia y desarrollo integral, buscando sobre todo, cumplir con el objetivo de lograr la elevación de la dignidad de todos los habitantes que es lo más importante de nuestra labor; ese cambio positivo que hayamos podido lograr en cada una de las personas a las que servimos con responsabilidad fue gracias a las siguientes acciones que hemos realizado:



Atención a Grupos Vulnerables

Sin duda alguna la autoridad municipal es la más cercana a los problemas de la ciudadanía, principalmente a los de las personas que por su condición socio económica, física, psicológica, de género o edad no pueden hacer frente a las necesidades más apremiantes de bienestar y seguridad social.

En lo que trascurrió este año de gobierno, entregamos **698 cobertores** del programa COBIJAR del gobierno del Estado a personas de la tercera edad y discapacitados.



El DIF municipal ha destinado, entre sus acciones de gobierno, proporcionar a la ciudadanía de bajos recursos que no pueden pagar terapias y tratamientos de origen psicológico, un espacio en que niños, adolescentes y mujeres en su mayoría cuentan con terapias psicológicas que les permita sobrellevar problemas que afecten su vida. Para esta atención, contamos con un psicólogo que ha tratado en este período, **25 casos, en 20 sesiones y entre los cuales están 15 personas adultas y 10 infantes**, los más frecuentes son problemas de conducta, de familia, de pareja, escolares y emocionales, representando un gasto de **\$9,000.00**.

A través del programa de Atención Integral del Adulto Mayor del Gobierno del Estado, el DIF municipal se coordina para realizar tareas que buscan brindar atención a los adultos mayores del municipio, utilizando su tiempo libre y sus capacidades en actividades recreativas que les permita revalorarse dentro de la sociedad, resaltando la importancia de reconocerlos como parte fundamental de la sociedad y considerando la sabiduría y experiencia que poseen; con **60 adultos mayores** inscritos, se realizaron actividades como talleres de manualidades y diversas actividades que propicia no solo la convivencia sino también su inserción en la vida social, cultural y económica de nuestro municipio, este es un espacio digno que el municipio ofrece a las personas de la tercera edad a través del "club de las Abejitas" mediante la cual en el periodo comprendido de Octubre del 2012 a Junio del 2013 realizaron **36 sesiones-taller** en los que se invirtió **\$ 14,400.00**.

Se tramitaron y entregaron **186 credenciales** del INAPAM a personas de la tercera edad para descuentos en transporte y diversos comercios.





APOYOS ALIMENTARIOS

Con el firme compromiso de bajar los altos índices de pobreza en el municipio, implementamos mecanismos para atender la necesidad básicas alimentarias de los grupos vulnerables, mediante un sistema de ayuda periódica para reforzar la canasta básica de estas familias.

Para ello, a través del DIF municipal, entregamos despensas cada mes a personas pertenecientes a grupos vulnerables y que carecen de recursos: mujeres embarazadas, personas con capacidades diferentes y adultos mayores principalmente; con el programa **PASAF** del DIF estatal hemos venido entregando mensualmente 120 paquetes de despensas, y a través del programa hemos entregado 1440 despensas, beneficiando a 120 familias por un monto aproximado de \$ 172,800.00. A través del programa **RECONOCER**, en el periodo que comprende de Octubre del 2012 a Abril del 2013 fueron beneficiadas 431 personas haciéndoseles entrega de un total de 3,576 despensas cuyo monto aproximado es de \$ 429,120.00. En relación al sector de personas con **capacidades diferentes** en el periodo comprendido de Octubre de 2012 a Agosto de 2013 se apoyaron a 105 personas haciéndoles entrega de 1,161 despensas con una inversión aproximada de \$ 139,320.00.

DESAYUNOS ESCOLARES (COPUSI)

En el DIF se proporciona una ración alimenticia diaria, de lunes a viernes, durante el ciclo escolar y preferentemente al inicio del horario de clases a las niñas y los niños inscritos en escuelas oficiales del Sistema Educativo, con el propósito de promover una alimentación correcta en la población escolar; mediante el sistema de desayunos fríos diseñados con criterios de calidad nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, para contribuir a su crecimiento y desarrollo adecuados, se atendió a 441 alumnos beneficiarios con un total de 39,840 dosis de leche individual y 70,560 paquetes individuales de galletas nutritivas entregados en cada una de las diferentes escuelas de nivel preescolar y primaria de la comunidad; así mismo en las instalaciones que ocupa la Cocina popular en el DIF municipal y con la finalidad de apoyar a aquellos niños y adultos en situación de desamparo y en especial para que los niños tengan un mejor rendimiento escolar, se proporcionaron desayunos calientes con un cuidado especial en su contenido nutritivo y energético, siendo estos un total de 8,770 raciones en el periodo



comprendido de Octubre de 2012 a Junio de 2013, representando un apoyo económico para las familias de aproximadamente \$ 70,160.00.

UNIDAD BASICA DE REHABILITACION

Ante la significativa problemática que la discapacidad le representa a las personas que la padecen por diversos factores tales como: accidentes laborales, de tránsito, en el hogar o por la misma condición de su edad, surge la necesidad de atender esta problemática de manera profesional y especializada; por eso la UBR Proporciona servicios de rehabilitación no hospitalaria a personas con discapacidad motriz, auditiva, de lenguaje, visual y mental, como de rehabilitación integral a menores con discapacidad motora, con el objeto de integrarlos a la sociedad. Por lo que el Dif Municipal a través de UBR busca que esta sea eficaz y eficiente con la población con discapacidad, teniendo como ejes la prevención y la corresponsabilidad social. Por lo que Se atendieron a 72 personas con diferentes padecimientos en un total de 1967 sesiones de terapia entre mecanoterapia, electroterapia y estimulación temprana y Se canalizaron a 29 personas al Centro de Rehabilitación y Educación Espacial (CREE) para cambio y solicitud de credencial de discapacidad y valoración especializada.

APOYOS ORTOPEDICOS

El DIF municipal beneficia a personas con alguna discapacidad o enfermedad en condiciones vulnerables para mejorar su calidad de vida mediante la gestión y el apoyo económico o en especie para la adquisición de aparatos ortopédicos, aditamentos y accesorios, al igual que la obtención de partes, reparaciones, adaptaciones y mantenimiento de los mismos que les facilite su integración a la vida cotidiana y al campo económico educativo, cultural y social. Ese es nuestro principal compromiso apoyar a la gente de mayor vulnerabilidad por lo que el DIF municipal otorgo **43 apoyos de prótesis y aparatos ortopédicos a igual número beneficiarios**





consistente es bastones, burritos, silla de ruedas, prótesis, zapatos ortopédicos, entre otros. De esta manera se apoyó a las familias en la adquisición de: 7 bastones, 10 sillas de ruedas, 16 gomas para bastón, 2 prótesis, un corsé ortopédico infantil y 5 pares de zapatos ortopédicos por un monto de \$ 39,662.12

De igual manera el DIF municipal brindó apoyo económico a 6 personas adultos mayores para la adquisición de sus medicamentos, ultrasonidos y análisis clínicos por un monto de \$ 2,200.00. Continuando con su cruzada por el bienestar de la comunidad, el DIF municipal gestionó ante el DIF estatal un gran número de programas y beneficios para los dzilameños entre los que se cuentan:

- ❖ Traslado y asesoría a 70 personas en la consulta del programa de salud visual, las cuales fueron beneficiadas con la entrega por parte del DIF Estatal de sus lentes.
- ❖ Se gestionó y se trajo al municipio la feria de la salud en cual se atendió en: salud bucal 20 personas, pruebas de Papanicolaou 20 personas, en salud visual se entregaron 40 lentes a igual número de beneficiarios, así como se dio el servicio de consulta general, exploración y control de la presión arterial.
- ❖ A través de gestiones realizadas por el DIF municipal ante el programa "Mejores familias" del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán (IBECEY), integramos recursos por parte del DIF estatal para el apoyo de niños y adolescentes con el objetivo de protegerlos de cualquier tipo de explotación económica que atente contra su desarrollo físico, emocional y social. Se beneficiaron a 20 personas a través de este programa cobrando un promedio de \$ 13,040.00.

Los resultados que actualmente tiene el DIF Estatal es en gran medida a la acertada dirección de su presidenta la Sra., Sarita Blancarte de Zapata y de su director el Dr. Limbert Sosa Lara quienes están comprometidos con el proyecto de salud y bienestar de nuestro gobernador rolando Zapata bello por lo que, agradezco a nombre de la titular del DIF municipal mi esposa lupita y de todos los ciudadanos de Dzilam González los apoyos y beneficios que nos han brindado.

Entre las acciones y actividades que se han realizado en pro de la salud y la convivencia familiar el DIF conmemora con una caminata el día internacional contra la lucha del cáncer de mama concientizando a las mujeres de nuestro municipio a realizarse sus estudios para prevenir esta

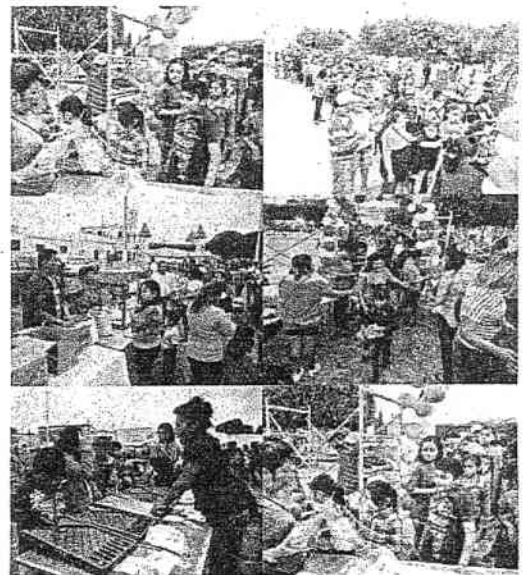


enfermedad; de igual manera conmemoró el día Internacional de la Mujer se llevo a cabo el programa Mejores Familias realizando durante un mes actividades como "vuela tu papalote, participa en familia", "Abuelos con mucho cuento", cine familiar con el tema "el valor de la familia" y exposición de carteles entre otros. Durante las vacaciones de semana santa se realizó el programa "El DIF cerca de tu colonia" en los parques del Taiwán y las Palmeras donde se llevaron a cabo actividades como, juegos, trampolín, lotería, rifas, proyección de películas, repartición de palomitas y juguetes fomentando la sana convivencia entre los vecinos y las familias, en días recientes se traslado al Club de las Abejitas a la Expo Adulto Mayor en la ciudad de Mérida donde se les ofrecieron servicios para la detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas, platicas y talleres entre otros.

Sabiendo de la importancia de las fiestas decembrinas, el Ayuntamiento y el DIF municipal organizaron un evento pre-navideño para las familias del municipio con el objetivo de fortalecer los vínculos sociales y fraternos así como la sana convivencia entre las familias.

DIA DEL NIÑO

Para brindarle atención a la niñez, no marcamos limites, los jóvenes y niños son objeto de toda mi atención, por esta razón el Ayuntamiento a través del DIF festejo el Día del Niño, con baños que los niños disfrutaron en las distintas piscinas que se rentaron en la población y en la tarde disfrutaron de su fiesta en el campo de softbol del centro de esta población en donde los festejados disfrutaron de brincolines, pinta caritas, toro mecánico, función de circo, artistas invitados, al final fueron casi 2000 niños que recibieron un pequeño juguete, y su refrigerio que contenía helado, palomitas, granizado, hot-dog y su refresco, entre muchas cosas. Con una inversión de: **\$ 107,310.00**





DIA DE LA MADRE

En el mes de mayo se llevó a cabo la gran fiesta en honor a las Mamás, a manera de homenaje y reconocimiento por su esfuerzo y dedicación por mantener la unidad familiar y sacar adelante a sus hijos así como por ser ellas quienes educan, promueven valores y forman hombres y mujeres de bien para la sociedad; se les brindó un show cómico musical de primer nivel con el artista Pier David, se obsequiaron a las madres asistentes un



presente y se sortearon regalos desde electrodomésticos desde planchas, hornos de microondas, licuadoras, juegos de cocina, vajillas, juegos de artículos de cristalería, muebles para el hogar que incluyeron libreros, peinadoras, cómodas, roperos, camas, entre otros, A cada Mamá asistente se le entregó un refrigerio y un obsequio. Con una inversión de: \$ **185,810.00**

Como ven, la importancia de la labor que el DIF municipal tiene en el bienestar de las personas en situaciones económicas y de salud difíciles es enorme, el peso que recae en esta institución es tal, que de no tener el equipo material y humano capaz y comprometido con su labor, simplemente la administración se vendría abajo, un reconocimiento a todo el personal que integra al DIF y especialmente a mi esposa Lupita quien es su titular, por estar conmigo en este proyecto y ser un pilar más que sostiene a esta administración municipal, Lupita gracias por tu apoyo, por tu solidaridad, por tu dedicación, por tu alegría y por ser mi luz junto con nuestros hijos que me guían en este andar.

4. Salud y ecología

Iniciamos la administración consientes de la problemática del municipio en este ámbito, por lo que trazamos líneas de acción específicas para participar con obras claras que permitan disminuir los problemas de salud pública que afectan al municipio, involucrándonos en las actividades que la Secretaria de Salud del Gobierno del estado, los programas del gobierno federal y el IMSS establecen, además de las que planteamos como Ayuntamiento.



Pero pusimos especial atención a una enfermedad que ha dañado de manera importante al municipio y del estado, "el dengue" que en estos últimos años afectó fuertemente a la población en general. Por eso es que tomamos medidas y acciones tendientes a fortalecer la salud pública. Para proporcionar a la población del municipio los medios necesarios para mejorar su salud por medio de la prevención, detección y tratamiento de enfermedades y ejercer un mayor control sobre la misma, buscamos el apoyo de instituciones de salud pública y asistencia social, con el propósito de organizar Jornadas de Salud en las que se atiendan a través de consultas gratuitas, exámenes de detección de enfermedades y tratamientos, hasta la canalización a instituciones en la ciudad de Mérida, con especial atención a grupos vulnerables y de escasos recursos; también gestionamos la colaboración en especialidades diferentes como fisioterapia, osteoporosis y otros tipos de enfermedades que afectan a la población.

Entre las múltiples acciones emprendidas por esta dirección en coordinación con las diferentes instituciones y dependencias se encuentran las siguientes acciones:

- Se realizaron 3 campañas de dezcarrachisacion las cuales permitieron la recolección de 88.5 toneladas de cacharros.
- Así como también 2 campañas de abatizacion que abarco todo el municipio con la ayuda de los alumnos de la Escuela Secundaria y del COBAY.
- Así como se nebulizo en 3 ocasiones el municipio así como la fumigación a las escuelas contra el mosco del dengue.
- Se realizaron 7 sesiones del consejo municipal de salud.
- Se aplicaron 550 dosis en la campaña de vacunación antirrábica.
- Mediante la coordinación permanente con las dependencias de salud como son el IMSS y la Secretaria de salud se logró la aplicación de 417 dosis de vacunas contra la polio y 414 vacunas contra la influenza.





- Con el fin de concientizar a la población se llevó a cabo la caminata del día internacional del cáncer de mama.
- Se impartieron 2 pláticas a las personas de la tercera edad sobre la enfermedad de Chagas que es producida por la picadura del Pic.
- Mediante el programa del Seguro Popular se logró la afiliación y re afiliación de 1363 personas
- A petición del IMSS oportunidades el ayuntamiento les proporciona el apoyo de 4 auxiliares, 1 auxiliar administrativo y 1 auxiliar de intendencia.
- Mediante el programa adopta un árbol el Club Rotario Montejo y el Ayuntamiento entrego un total de 2000 arbolitos los cuales se distribuyeron en 3 primarias, la secundaria y el COBAY.
- Se realizó el desfile del día internacional del medio ambiente.

Creo, sin temor a equivocarme, que esta administración es una de las que más actividades encaminadas en pro de la salud ha realizado en el transcurso de un año, felicito enormemente a su titular a la Maestra Edith Yolanda Herrera Aguilar por toda esta labor, Maestra Edith un reconocimiento y un agradecimiento por su desempeño.

5. Dirección de atención ciudadana.

Al inicio de la presente administración se trazó como objetivo apoyar y prestar servicios asistenciales a todas aquellas personas, sin distinción alguna, que están en situación de marginación, exclusión o vulnerabilidad ya sea porque presenten alguna discapacidad, sean tercera edad, o tengan alguna necesidad en materia de salud o asistencial por lo que **cuando hablamos de un gobierno con capacidad y compromiso no solo hablamos del adecuado manejo de las finanzas públicas sino también de un gobierno sensible y humano capaz de contribuir al verdadero desarrollo social y combate al rezago y no únicamente como un gobierno paliativo** porque dentro ese premisa de **capacidad y compromiso** realizamos las siguientes acciones:





- Se apoyó a 90 ciudadanos con consultas médicas con una inversión de **\$18,000.00**
- Se apoyó a **1,040 personas** de escasos recursos en la adquisición de medicamentos de los cuales el Ayuntamiento apoyo con el **50%** del costo total y en los casos que el ciudadano por su condición económica no le permitiera sufragar el 50% el ayuntamiento le brindaba el apoyo del 100%. Con lo **Se realizó una inversión social de \$201,166.00** en medicamentos.
- De igual manera atendiendo a las diversas necesidades de los ciudadanos en su vida cotidiana se brindó un total de **682 apoyos** económicos a personas de escasos recursos económicos para la atención de sus necesidades con una inversión social de **\$110,202.00**
- Se brindó apoyo con combustible para traslado a hospitales de la ciudad de Mérida, Motul e Izamal a **273 personas**, lo cual representa una inversión de **\$54,600.00**.
- Se brindó un total de **24 apoyos para gastos funerales** lo que representa una inversión social de **\$67,898.00**
- De igual manera la Dirección de atención ciudadana y desarrollo social presta el servicio de solicitar citas médicas y recoger resultados en diversos hospitales de la capital del Estado a través de los Choferes, beneficiando con este servicio a los ciudadanos que requieran dicho servicio y evitándoles con ello un gasto.
- Se realizaron un total de **1269 viajes** de traslados programados para citas médicas y urgencias a las ciudades de **Mérida, Motul, Izamal y municipios vecinos** beneficiándose a un total de **8710 personas**, cuyo costo aproximado por cada servicio de traslado es de **\$ 300.00** para ser un monto total de inversión por este servicio de **\$ 380,700.00**.
- De igual manera se ha brindado el Apoyo para el traslado de los 3 niños que acuden al Centro de Atención Múltiple de Dzidzantun de lunes a viernes, representando una inversión de \$ 12,800.00.
- La presente administración presta el servicio de **enlace ciudadano en la ciudad de Mérida** en la persona del amigo Juan Bautista Zapata Hoy, mejor conocido como el amigo "chuletas"; dependiente de la Presidencia Municipal y de la Dirección de Atención Ciudadana el cual brinda servicio de asesoría, seguimiento y de apoyo institucional a enfermos y a sus familiares que se encuentran internados en los diversos hospitales de



la ciudad de Mérida como son el Hospital Agustín H'oran, Alta Especialidad, Corea México, Centro Materno entre otros; y en casos necesarios apoyos económicos que en lo reportado en este primer año representa un total de: **\$4,392.00**

En total esta Dirección dependiente directamente de la Presidencia Municipal atendió a un promedio de **10,746 ciudadanos** y ejerció en este periodo que se informa un estimado de **\$849,758.00** en recursos representando esta inversión social mucho mayor a la de administraciones anteriores en el presente rubro, porque en esta administración tenemos presente la capacidad y el compromiso de trabajar por la ciudadanía que mas lo necesita.

Junto con el DIF municipal, este departamento de atención Ciudadana es el que más impacto y beneficio social representa para los Dzilameños, el equipo que hoy está laborando en el de manera tan efectiva es liderado por el profesor Edward Herrera Campos, Edward yo sé que la labor que te encomendé no es fácil, pero se y conozco tu capacidad para resolver situaciones de esta naturaleza, lo demostraste en los tiempos de campaña, sé que no es fácil levantarse en horas de la madrugada para atender una emergencia, pero sé que entiendes la desesperación de un padre o de una madre que acude a ti por cuestiones de enfermedad de sus hijos o de cualquier familiar; por eso para ti mi reconocimiento, felicitación y agradecimiento por tu labor, ahora sí que no tanto por esta administración sino por los ciudadanos de Dzilam González.

6. Educación y Cultura

Educación

La formación de nuestros nuevos ciudadanos vista como un proceso para integrar a nuestra sociedad a niños y jóvenes, que son un futuro ya activo en nuestra comunidad, representa retos y compromisos que cumplir para este gobierno.





En los hechos, así lo demuestran las acciones que realizamos durante el periodo que informo, en el que destinamos parte importante de nuestros recursos públicos municipales para ejecutar acciones importantes que contribuyeran a fortalecer los procesos educativos del municipio.

En educación este ayuntamiento ha realizado las siguientes acciones:



- Pago del Servicio Telefónico y de Internet a la Biblioteca Pública Municipal y a las Escuelas: Domingo Peraza turnos matutino y vespertino y a la escuela Felipe Carrillo Puerto, Escuela Secundaria Técnica No. 27 y al Colegio de Bachilleres.
- A la Biblioteca Pública Municipal a cargo del C. Guillermo Celayo Oliver, se le ha provisto del material e implementos necesario para su funcionamiento, así como para la impartición de sus diferentes talleres. Abro un paréntesis para reconocer la labor en pro de la educación que Don Guillermo ha venido realizando al frente de la biblioteca, sin duda alguna don Guillermo va más allá de sus compromisos laborales y asume un compromiso social al estar permanentemente concientizando y motivando todos los días a cuidar el medio ambiente y a educar a nuestros hijos; Don Guillermo una felicitación y un agradecimiento por su invaluable labor.
- Se brindó un total de 5 apoyos de transporte vehicular a las escuelas para viaje de estudio a la feria de Ixmatkuil 2012.
- Se otorgaron becas a **35 jóvenes** en nivel medio superior y superior con la finalidad de ayudarlos en su educación y como un estímulo a la misma, por lo que estos jóvenes beneficiarios recibieron mensualmente la cantidad de **\$400 pesos** mensual durante 6 meses lo que represento una inversión de **\$84,000.00** que se subrogaron de la hacienda pública municipal. Este programa tendrá continuidad en el ciclo escolar **2013-2014**.





- Apoyo con el pago de instructor de Banda de Guerra a las Escuelas Primarias, Secundaria Y al COBAY, así como del instructor de Cómputo de las Escuelas Primarias.
- Se realizó la decoración del palacio municipal con motivo de las fiestas patrias.
- Se organizaron los desfiles correspondientes al 16 de septiembre y 20 de noviembre con la participación de las escuelas del municipio destacando la participación del "club de las abejas" del dif municipal.
- Todas las escuelas del municipio en su momento fueron apoyadas con logística de sonido para la realización de sus diferentes eventos, las veces que fue solicitado.
- Asimismo todas las escuelas recibieron apoyo económico o en especie en sus festivales de día del niño y día de la madre.

CULTURA

Al inicio de nuestra administración nos pusimos como objetivo rescatar nuestras tradiciones por lo que nos hemos dedicado a ejecutar acciones importantes que contribuyeran a fortalecer los procesos de la cultura en sus diversas expresiones, porque es la cultura la que nos proporciona identidad y nos identifica.

- Iniciando con el mes de septiembre la dirección de cultura participo apoyando en la ceremonia del grito de independencia aportando bailes con las alumnas de nuevo ingreso, también participaron ballets independientes y la academia de danza ko ox ok ot evento en el cual se contó con un total de 60 bailarines.
- Se organizó el desfile cívico militar del 16 de septiembre del 2012, en el cual participaron los directores y regidores municipales, las tres escuelas primarias, la secundaria técnica núm. 27 y el Cobay plantel Dzilam González, con un total de 100 maestros y casi 1000 alumnos.





- El taller de folklore de la casa de la cultura impartió un curso intensivo de vaquería en el domo municipal a 30 madres de familia
- En el marco de la fiesta tradicional que inicia el 28 septiembre y concluye en octubre se realizaron 10 eventos culturales en coordinación con la Conaculta, eventos realizados en el domo Gualberto Cortez Noh en todos ellos se contó con un total de 3 cantantes de ranchero, el coro infantil Yitzal Il Kay de San Francisco Manzanilla, 1 cantante soprano, el tenor Eduardo Sarracino, 1 cantante de música romántica, el grupo de trova Estrofa Acústica de Dzidzantun, la academia de jazz Jazzony de Temax, el ballet de Jazz del Cobay plantel Dzilam González, y el encuentro regional de payasos el cual fue sede nuestro municipio. Eventos que tuvieron una audiencia de casi mil personas de este municipio y visitantes de otros lugares.
- En la realización de la vaquería infantil participaron las maestras de la casa de la cultura, las 3 escuelas primarias, y los jardines de niños de nuestra población con un total aproximado de 200 y por la noche se realizó la tradicional vaquería en la cual se coronó a la Reyna de la fiesta y contó con 500 bailarines de diversas sociedades jaraneras, además se organizó el concurso de jarana por parejas entregando un premio en efectivo y se contó con la presencia de las 2 mejores orquestas de la región .
- Con el fin de preservar nuestras costumbres y tradiciones se realizó la demostración de altares de hanal-pixan en el cual colaboraron más de 200 personas armando sus altares y participaron las 3 escuelas primarias ,los 2 jardines de niños, la secundaria técnica, el cobay, educación inicial, el h. Ayuntamiento y el dif municipal; acompañado del evento cultural denominado "Mitos y Leyendas de Yucatán" en el cual participaron 80 alumnos de la casa de la cultura que presentaron un festival dividido en dos bloques artísticos con una mezcla de bailes regionales, contemporáneos y Jazz a cargo del personal de la casa de la cultura.
- Se realizó el desfile conmemorativo a la revolución mexicana en donde participaron todas las escuelas del municipio, el club de las abejitas del DIF municipal y encabezando el desfile la Srita. Revolución de la casa de la cultura, seguida por la niña revolución. de la escuela primaria Felipe Carrillo Puerto y la abuelita revolución del club de las abejitas. Haciendo un total de casi 1200 participantes entre alumnos, maestros y adultos mayores,



que a pesar de la lluvia no desanimaron en su participación ya que para dar realce a este desfile se mandaron traer 2 calesas de la ciudad de Izamal.

- Al inicio de las fiestas decembrinas se realizó el encendido del decorado navideño del parque principal, evento que sirvió de marco para las diferentes actividades y espectáculos navideños que se realizaron durante todo el mes, comenzando con una función de cine que se realizó totalmente gratis en el parque principal. En el cual salieron alrededor de 400 personas entre niños y familias enteras que salieron a disfrutar las luces navideñas; actividad que sirvió de marco para una serie de eventos culturales navideños en los cuales se invitaron a la academia Cladaybe de Temax, y grupos de jazz del vecino municipio de Dzilam de Bravo, cerrando esta serie de eventos con el espectáculo "un cuento loco de navidad" realizado por alumnos de la casa de la cultura en coordinación con dirección de educación y cultura, en el cual participó el personal del DIF municipal, y 80 alumnos de la casa de la cultura.
- En Enero se realizó una fiesta a todos los niños de la población con una función gratis de circo. Este evento fue realizado por el h. Ayuntamiento en coordinación con el DIF y la dirección de educación y cultura. En el cual los niños recibieron un total de 1200 juguetes con un pequeño refrigerio de manos de los reyes magos.
- Se realizó la vaquería infantil en el marco de la feria tradicional de enero en la que participaron 300 niños grupos de las diferentes escuelas de la comunidad y de la casa de la cultura, por la noche en la magna vaquería se contó con invitados de Cansahcab, Dzilam de Bravo y Temax.
- Se organizó las actividades carnestolendas del municipio durante las cuales tuvimos concursos de bailes y participación de comparsas de otros municipios, así como los paseos de los carros alegóricos y vehículos particulares que engalanaron nuestro "Carnaval de





Dzilam González" entre los que se premió al mejor carro alegórico y se realizó el concurso infantil de disfraces.

- En el mes de Junio, fuimos sede de la VI Muestra Estatal de Danza en su fase de eliminatoria de zona, que el departamento estatal de danza y el gobierno del estado organizan; en dicho evento tuvimos la participación de más de 15 ballets folklóricos de otros municipios con un total de 500 bailarines en escena logrando la clasificación de los 3 grupos que participaron por el municipio.
- En el mes de Julio de 2013, la dirección de cultura y el h. Ayuntamiento presentaron las vacaciones culturales que consistió en presentar eventos culturales cada sábado, las vacaciones culturales sirvieron como marco para el debut de 3 niñas oriundas de nuestra población como solistas del taller de canto del maestro Sarracino, además de la orquesta infantil nota cuadrata de la cd. de Mérida, tres cantantes de ranchero, el espectáculo del mago Denis, una noche brasileña con la escuela de capoeira muzenza y la batucada sensala, el festival musical "el color del bolero" con dos cantantes acompañados por el Dr. Wilberth Sánchez pianista oriundo de nuestra localidad y sin dejar atrás las noches familiares de karaoke y proyección de películas, transmisiones de importantes eventos deportivos en la explanada del parque principal.
- La casa de la Cultura impartió los talleres de jazz y folclore entre otras disciplinas artísticas que permite que nuestros niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad tengan un espacio digno donde desarrollo sus habilidades artística lo que permitió que los participantes de dichas disciplinas representen al municipio dignamente en diversos eventos artísticos en otros municipios así como el intercambio cultural entre ellos Temax, Dzilam de Bravo, Motul, Cansahcab, entre otros. Esto es una muestra de lo mucho que hemos realizado en el ámbito cultural y por los jóvenes de nuestra comunidad, gracias al gran equipo que hemos conformado en la dirección de educación y cultura que está dirigida por Andrea Isela Estrada Alamilla, "maestra Isela" como le decimos de cariño, con la asesoría de la regidora titular de esta dirección la Maestra Ninel Tamayo Díaz; y con la participación de las maestras Tatiana Alamilla y Gabriela Velázquez, a todos ustedes mis felicitaciones por este gran y numeroso trabajo en pro de la cultura de nuestro pueblo, a ustedes les digo que nuestro compromiso sigue en pie hoy más que



nunca en la dirección de cultura: trabajaremos siempre "al rescate de nuestras tradiciones"

7. Deportes

El compromiso de este Ayuntamiento es la de impulsar el deporte en el municipio, entendemos esta disciplina como un factor que influye en la calidad de vida de sus individuos, sin lugar a dudas el deporte es una de las actividades que genera beneficios importantes a quienes la realizan, e influye de manera directa en el desarrollo humano y social.

A su vez, sustentada en la activación física incide en la prevención de adicciones, en el mejoramiento de la salud y contribuye en el desarrollo de los hábitos de aprendizaje y la integración social de todos los sectores, cuando tenemos una sociedad sana se previene el elevado gasto que implica la atención a padecimientos como la obesidad, la diabetes y la hipertensión.

Realizar actividades en espacios deportivos permite fortalecer el tejido social y aleja a nuestros niños y jóvenes de las adicciones, a través de una serie de acciones que motivan la participación ciudadana. Por estas razones y aprovechando la infraestructura deportiva con la que cuenta el ayuntamiento, en este primer año de gestión se ha realizado un esfuerzo y un trabajo sin precedente para activar y/o reactivar todas las disciplinas deportivas en las que la ciudadanía muestre su interés y participación, mediante la motivación y el compromiso de los involucrados proveyéndolos de uniformes y de los implementos deportivos necesarios para la ejecución de su deporte de elección así como solventándoles algunos gastos que implican el organizar y participar en torneos municipales e intermunicipales





De lo más sobresaliente que esta Dirección llevo a cabo podemos mencionar las siguientes acciones:

Softbol:

- Se realizo un pago del convenio de softbol por la cantidad de \$460.00 pesos beneficiando a 18 personas, se realizaron pagos de umpire en los diferentes encuentros deportivos que se han realizado por una cantidad de \$5,640.00, durante el campeonato nocturno de softbol, en el que participaron 6 equipos y además se les dio pelotas, bates, pago del anotador, sonido y pintada del campo por \$3,200.00.
- Al equipo de softbol mayeros se le dio pelotas, bate, pago de umpireo y gasolina.
- Al equipo de softbol femenino "tigrillas" se le dio pelotas, bate, transporte, uniformes.
- Al equipo de Softbol de Veteranos que participan en un torneo intermunicipal se les doto de uniformes y apoyo para transporte.

Futbol:

- En los apoyos de arbitraje y credenciales se erogo un gasto de \$ 15,485.00. En lo que respecta al material deportivo se erogo una cantidad de \$10,754.
- Al equipo de futbol primera fuerza Real Dzilam, representado por el ciudadano Gonzalo Aguilar Alamilla, se lo doto de balones y apoyo de arbitraje durante toda la temporada por un monto de \$ 23,560.00.
- Al equipo de futbol Selección Dzilam representado por el ciudadano Wilbardo Cruz Coral se le dio apoyo económico, fianza y arbitraje por \$ 6,968.00
- Al equipo de futbol representado por el C. Isai Gonzalez se le dio dos balones, transporte y el 50% de los uniformes por \$ 1,850.00.
- Al equipo de futbol Juvenil representado por el ciudadano Tomas Ciau, se le proporcionó balones, transporte y arbitraje por \$ 2,300.00.



Beisbol:

- Al equipo de beisbol "Tigres del H. ayuntamiento", durante las dos temporadas en las que participo, se les proporciono: umpireo, anotador, pelotas, acondicionamiento del campo, fianza, uniformes, transporte y sueldos por: \$ 149,640.00.
- Se erogo un gasto adicional por parte del equipo Tigres de \$14,710 en lo que respecta al convivio de los jugadores por haberse coronado campeones en uno de los dos torneos.
- En la tradicional visita que los veteranos de Atzacapozalco realizan cada año a este municipio se erogo un gasto de \$4,555.00 por concepto del convivio que se les ofreció.
- Se apoyó al equipo infantil que participa en la liga Yucatán representado por el Sr. Henry Carrillo Canche, a quien se le hizo entrega de apoyos para gasolina, transporte, pelotas y uniformes por un monto de \$ 22,435.00 durante toda su participación en este torneo.
- Así mismo a este equipo infantil que participo en la Liga Yucatán se le ofreció un convivio por haberse coronado campeones y dejar en alto el nombre de su municipio, generando un gasto de \$3,078.00.

Basquetbol:

- Para cumplir un compromiso más de campaña se inscribió al equipo de basquetbol Tigres de Dzilam González en la liga de primera fuerza, suministrándoseles el pago de la inscripción y fianza, el arbitraje durante su participación en las temporadas Noviembre 2012-Mayo 2013 y Junio-Septiembre 2013, uniformes, balones y transporte por \$ 44,350.00.



- De igual manera al equipo de basquetbol femenil las gacelas se les dio uniformes, arbitraje, transporte y gasolina, durante su participación en el torneo intermunicipal de Euan por \$ 9,750; destacando que este equipo resulto campeón en ese torneo.
- A los equipos Juveniles Tigres Jr. y Felinas, se les doto de uniformes por \$ 7,500.00

Adicional a esto cabe mencionar que en el municipio se formaron las escolitas de basquetbol, futbol y beisbol, al equipo del cobay se le doto de dos balones y se le apoyo con los refrigerios en su evento deportivo intercobay; a un equipo de las palmeras se le doto de dos balones, a las Escuelas Domingo Peraza y Felipe Carrillo Puerto se les proporciono material deportivo, balones, se habilitaron los campos y canchas deportivas, dándoseles limpieza e iluminación.

Me confieso un apasionado del deporte, les recuerdo una vez más que para mí lo más importante son nuestros jóvenes, y que no escatimare esfuerzo alguno por su bienestar, por esta razón me gusta asistir a todos los partidos de todos los equipos de todas las disciplinas que me sea posible, me gusta ver los resultados del esfuerzo conjunto de los equipos, dé esta forma quiero demostrarles a todos ellos mi apoyo incondicional y decirles que disfruto mucho sus victorias y tanto más sufro con ellos sus derrotas, pero siempre salgo con satisfecho y conforme, con la frente en alto porque veo la entrega, la pasión, el coraje la entrega, y la capacidad que demuestran en cada uno de sus partidos disputados, cuando se juega de esta forma no pueden haber equipos perdedores, habrán marcadores que no nos favorezcan o podremos estar abajo en el marcador pero nunca seremos un equipo perdedora, yo tengo esta mentalidad y la comparto hoy con ustedes, por que sepan ustedes que yo también juego en un equipo, en ese equipo en el que yo estoy jugamos a ganar todos los días, ese equipo lo integran todos ustedes, ese equipo se llama Dzilam González.





8. Juventud

La formación, integración y participación de los jóvenes en las diversas actividades que se realizan en el municipio, ya sean éstas de tipo social, económico, cultural, deportivo, ecológico, en área de la salud y el deporte, contribuye no solamente a su desarrollo físico y psicológico sino también al crecimiento de la misma comunidad.

Los jóvenes son un sector importante para nuestro municipio y por tanto demanda especial atención y requieren servicios y buscan las maneras de desarrollar sus inquietudes y valores, en ello nosotros como Ayuntamiento tenemos el compromiso de trabajar, como hasta hoy lo hemos realizado, a través de diversos programas que se han impulsado así como acciones que promueven la participación activa de los jóvenes a través de las diferentes áreas y direcciones que conforman el Ayuntamiento.

Por eso bajo esta primicia se firmó con el gobierno del Estado a través de la Secretaria de la Juventud el convenio de colaboración que nos permitirá acceder a diversos apoyos para la juventud e impulsar sus talentos en las áreas académicas, sociales, culturales y económicas.



D.-DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

9. Infraestructura Urbana

Reconstrucción y pavimentación de calles.

El objetivo primordial de una pavimentación de calle es el mejorar la infraestructura vial del municipio y se encuentra dirigida a mejorar las condiciones de vida de la población urbana, poniendo especial énfasis a los sectores de mayor vulnerabilidad, es por eso que dentro de la administración ha sido prioritario dicho rubro se **reconstruyeron y pavimentaron** las siguientes calles: **Calle 32 por 19 Y 21, Calle 19 por 30 A Y 32 (por la capilla), Calle 10 por 19 Y 21(Taiwán) con una inversión de \$789,635.04 pesos, con recursos provenientes del ramo 33.**

De igual manera con el fin de mantener óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio durante el año que se informa se llevaron acciones de bacheo y resello en las siguientes calles: **Calle 8 por 17 y 21, Calle 10 por 17 y 19, Calle 12 por 17 y 21, calle 14 por 15 y 17, calle 18 por 13 y 15, calle 17 por 14 y 16, calle 26 por 17 y 19, calle 14 x 16 y 18, calle 36 x 21 y 29, calle 15 por 14 y 16, calle 15 x 18 y 22, calles 21 34 y 36, calle 30ª x 27 y 29, calle 20 x 13 y 15, calle 11 x 16 y 20, calle 23 por 28 y 30 y calle 25 por 28 y 30 con una inversión de \$337,397.40 con recursos provenientes del ramo 33.**

Las diferentes calles que entraron en el rubro de reconstrucción de pavimento en calles de la localidad **C- 5 X 20 Y 24, C 22 X 3 Y 5, C 22 X 5 Y 7, C 20 a X 5 Y 7, 24 X 5 Y 7, C 27 X 14 Y 16, C 27 X 16 Y 18 Y C 28 X 15 Y 17 con una inversión total de \$1, 998,549.38 con recursos provenientes del ramo 33.**

Se realizaron banquetas y guarniciones correspondientes a la calle 25 con cruzamientos 12,14 y 16 con una longitud de **733 Metros cuadrados de banquetas y 707 Metros lineales de guarniciones** con un costo total en inversión de \$379,802.75 con recursos estatales del INCOPY.





Apoyo a la Vivienda Urbana

VIVIENDA

A través de la SEDATU mediante el programa **Vivienda Digna** se otorgó un total de **60 acciones de vivienda** a igual número de familias con bajos ingresos y carencias en la calidad y los espacios de sus viviendas con el objetivo de mejorar sus condiciones habitacionales. Las 60 acciones mencionadas representa una inversión de **\$1, 634,244.00 de los cuales \$ 727,110.00 corresponde al subsidio federal, \$727,134 a la aportación municipal y \$ 180,000.00 aportación de los beneficiarios.**

El Ayuntamiento a través del departamento de obras públicas también apoyo a las familias de bajos recursos económicos, haciéndoles entrega de fardos de lámina de cartón para reparar los techos de sus viviendas, entregando un total de 30 fardos de láminas a 16 familias representando una inversión de \$ 9,600.00

Bajo este rubro podemos mencionar que la escuela Domingo Peraza fue apoyada con la habilitación de un espacio de 8 x 4.50 metros para que funja como bodega, en el que se realizo el techo con de laminas de Zinc y estructura metálica, se realizo el piso y instalaron 2 puertas con una inversión de \$ 18,500.00.



10. Alumbrado Público

Con el fin de brindar un servicio eficiente en relación al alumbrado público se realizaron las siguientes acciones:

- Se cambiaron un total de **498 lámparas** las cuales se encontraban en mal estado las cuales fueron reportadas por la ciudadanía y por los responsables del servicio y se colocaron **15 lámparas** nuevas con todos sus aditamentos en lugares donde no llegaba el alumbrado público.
- Se instalaron 2 postes con luminarias completas en el monumento al maestro lo cual mejoro considerablemente la imagen del centro por las noches.
- Se realizó la ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión consistente en postes, conductores, retenidas, transformador conceptos generales con una inversión de \$ 1, 129,390.82, lo representa un beneficio para toda la población.
- En la escuela primaria Felipe Carrillo Puerto se realizaron labores de mantenimiento, reparación, sustitución e instalación de focos y luminarias de sus áreas generales, baño y escenario, siendo lo utilizado en esta labor 20 focos ahorradores de 45 watts, 100 metros de cable, 10 sockets de losa, 1 gabinete y un break entre otros, con un gasto total de \$ 5,540.00



Una Felicitación a mi director de obras el Sr. Antonio Cutz Chuc, la verdad que no me equivoque al confiarte esta responsabilidad, has superado en mucho mis expectativas y reconozco tu capacidad organizativa, "Toni" mis felicitaciones y agradecimientos.



11. Servicios Públicos Municipales

Desde el inicio de mi administración he tenido muy claro la importancia que representa el dotar a los departamentos operativos de las herramientas, equipos, suministros y recursos materiales necesarios y suficientes para el adecuado desempeño de sus labores, con esta premisa en el transcurso de este año que informamos hemos entregado al departamento de servicios generales de: 2 Podadoras, 4 Desbrozadoras, 6 Bombas aspersoras para fumigación, 2 bombas eléctricas de riego, así como calzados, escobas, rastrillos entre otros.

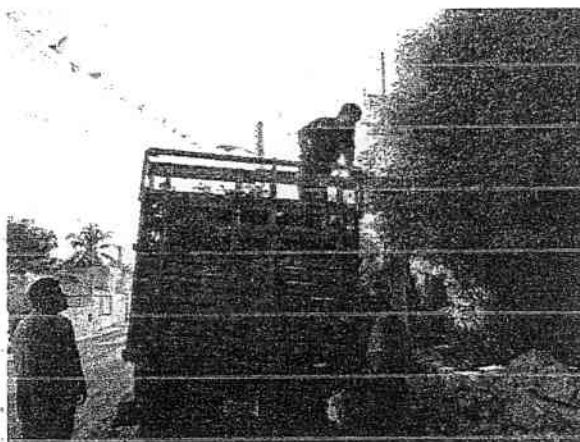


Limpieza y recoja de residuos sólidos.

El problema de la basura es algo que nos corresponde a todos, la recolección y disposición final de los residuos debe ser oportuna ya que de no hacerlo facilitaríamos la contaminación tanto de agua, suelo y aire; por lo tanto, como labores preventivas, hemos realizado acciones continuas de recolección y traslado de residuos hasta su disposición final.

En lo que respecta a la colecta de basura

domiciliaria informamos que en este periodo se colectaron **1218 toneladas de basura**, Por este concepto se captó un total de **\$38,045.00** de un padrón de **237 usuarios**.

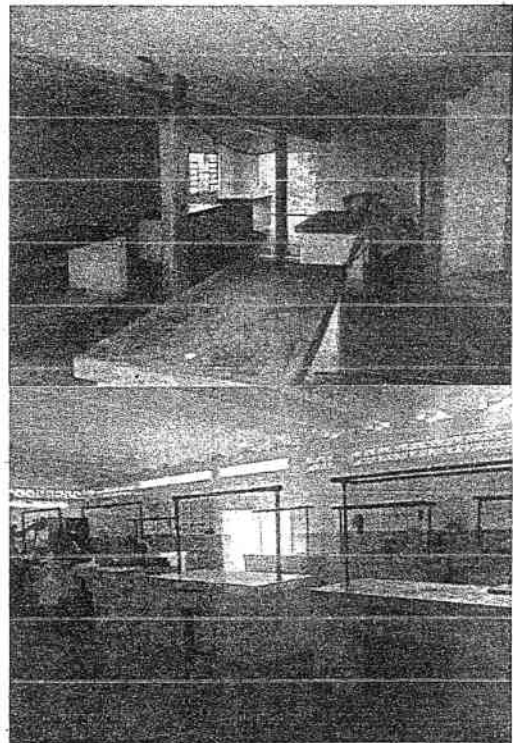




Rastro y mercado.

El mercado forma una parte tradicional de nuestra cultura yucateca, y por ello nos propusimos mejorar sus condiciones de operación, con el fin de ofrecer servicios de calidad tanto a locatarios como a consumidores, garantizando el buen funcionamiento de los mismos. Y seguiremos haciendo un gran esfuerzo para cumplir con los compromisos hechos. Con respecto al mercado municipal en el área de carnes se le doto de **24 cintas de corte** durante este año y se proporciona cada **2 veces al mes gas LP** para el servicio de los abastecedores. Así como se le dio mantenimiento a los quemadores, tinacos, molino de carne, iluminación, pintura y el lavado del sumidero.

Es indispensable brindar a los ciudadanos la garantía de contar con productos cárnicos de óptima calidad e higiene para proteger la salud de la población; En el rastro municipal se lleva el estricto control sanitario de los animales que en él se sacrifican para el consumo humano por lo que se verificaron un total de **189** animales entre cerdos y bovinos. Se tiene destinado personal para su mantenimiento, limpieza y control de higiene. Así como se le dio mantenimiento a la iluminación. Con estas acciones se fomenta la salud municipal.





Cementerio municipal

Para brindar un mejor servicio a la ciudadanía que acude al Cementerio municipal se implementaron **acciones continuas de mantenimiento, recoja de vasos, basura y limpieza general** así como se rehabilito el sistema de alumbrado del mismo que incluyo ampliación y mantenimiento general que derivo en el cambio de **20 lámparas**. Así como se realizaron **43 inhumaciones y 17 exhumaciones**.



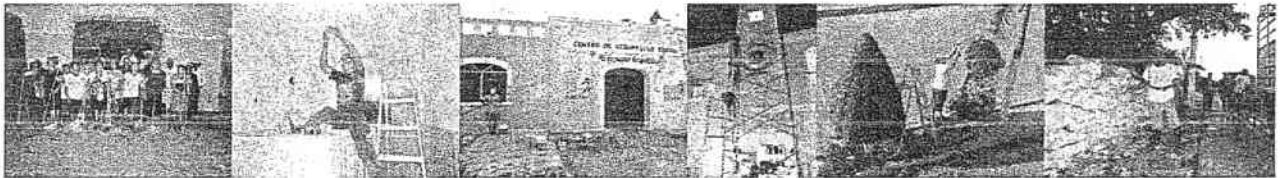
Mantenimiento de Edificios, Espacios Públicos e Imagen Urbana

En lo que corresponde a este rubro partimos de las frases cotidianas que dicen, "de la vista nace el amor" o aquella otra que nos refiere "la primera impresión jamás se olvida", para abocarnos a la tarea de transformar la imagen urbana de nuestro querido Dzilam González realizando acciones de mantenimiento a edificios y espacios públicos, de parques, jardines y áreas verdes, así como vialidades principales; todo estas acciones son también para contribuir al mejoramiento de la calidad del medio ambiente, como condiciones que permiten facilitar la convivencia humana y conservar el bienestar físico de las personas, por lo que esta dirección realizo entre muchas de sus actividades:

- El Mantenimiento de las calles principales y secundarias del pueblo que incluye: desyerbo, caleado de árboles y albarradas. Así como la aplicación de herbicidas en las áreas públicas y en terrenos baldíos.
- Se aplicó pintura a todos los edificios públicos como son: Palacio Municipal, Mercado, anexo que sirve al grupo de bomberos, cementerio, DIF Municipal, UBR, Espacio de Cultura del Agua, Plaza Comunitaria donde funciona el e IA EY, Monumento al Maestro; así como a los parques infantiles del Taiwán, Las Palmeras, de la UBR, de la Santa Cruz y del Centro, contribuyendo a mejorar por mucho la imagen municipal.
- Se realizaron acciones de conservación y preservación mediante limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de escuelas.

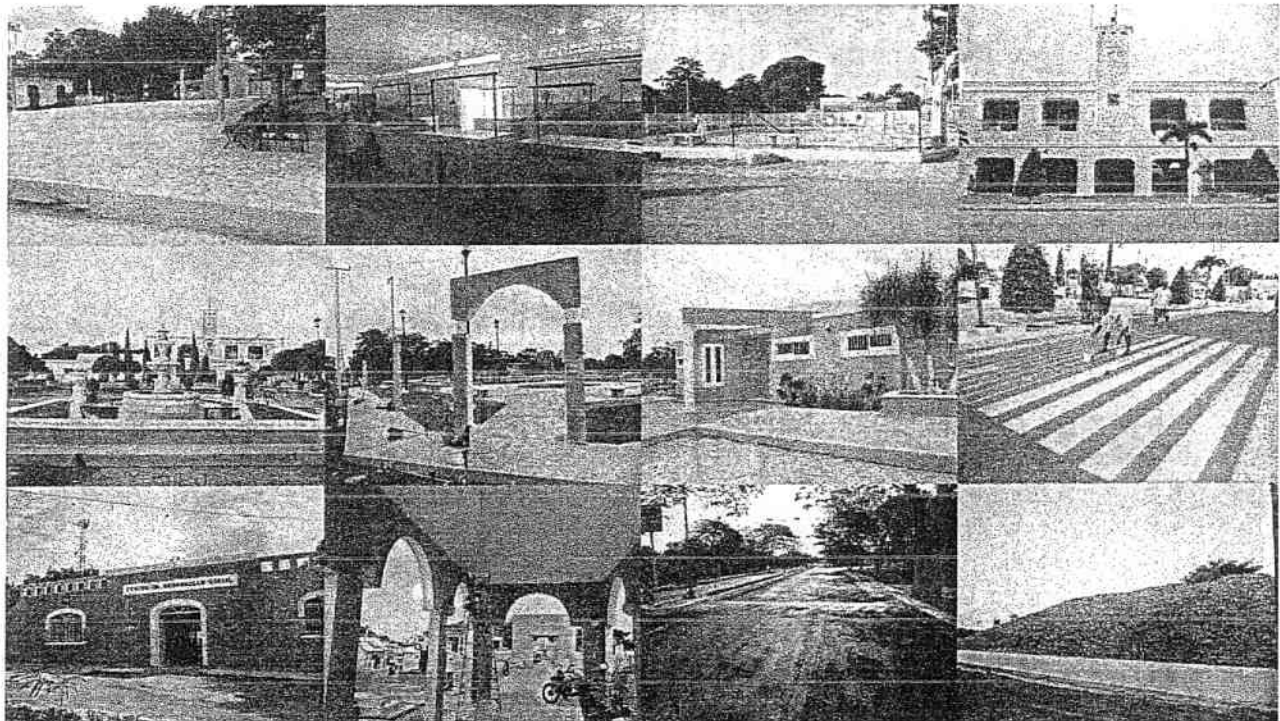


- Mantenimiento a las instalaciones del DIF municipal y de la UBR que incluyo lavado de tinacos, limpieza general, cambio de lámparas, servicio de plomería a baños y cocina.
- Mantenimiento del palacio municipal que incluyo pintura de palacio, terraza, baños que incluyo cambio de herrajes y cambio de lámparas.
- Mantenimiento a los campos deportivos que incluyo: poda, arreglo de gradas y mantenimiento a los baños públicos.



Mantenimiento de Edificios, Espacios Públicos e Imagen Urbana

-RESULTADOS-





Es un gusto y una satisfacción cuando escuchas decir de la gente que te visita "que bonita esta tu casa que limpia y confortable es", y tanto más es una satisfacción cuando te lo dicen por tu pueblo, hoy por hoy somos uno de los municipios más limpios y con mejor imagen urbana de la zona, por lo que es meritorio reconocer la labor y el desempeño de todo el personal de Servicios generales liderado por su director el Sr, Antonio Ismael Trejo Campos, nuestro gran amigo "Isma" o como popularmente lo conocemos "Rakata", gracias a todos ustedes por ese esfuerzo diario.

Agua Potable

El agua es un elemento esencial para mantener nuestras vidas, por eso es de suma importancia el acceso a ella y más al agua potable ya que esta es la que se puede consumir o beber sin que exista peligro para nuestra salud. El compromiso de este ayuntamiento es de proveer este flujo vital a todos los hogares, tomando en consideración lo que el agua representa y las repercusiones que tiene en la ciudadanía. Las necesidades de los servicios básicos, cuya prestación está a cargo indiscutiblemente del municipio, por ello en materia del agua se han realizado las siguientes acciones:

- Se repararon 135 fugas
- Se instalaron 16 tomas nuevas.
- Se adquirieron **2 bombas dosificadoras** de hipoclorito de cloro que se instalaron en los sistemas de bombeo salida a Xbec y Salida a temax siendo estas necesarias para garantizar la cloración adecuada del agua.
- Se realizó la conexión a la red de agua potable de la calle 18 x 31 y 33 en beneficio de 10 familias.
- En el fraccionamiento se realizaron 6 reparaciones al sistema de bombeo de agua potable sustituyendo tuberías que nunca habían recibido mantenimiento desde su instalación, y se le dieron solución a 13 fugas en tomas domiciliarias.





- Se realizó la cancelación de 15 tomas clandestinas las cuales eran utilizadas para riego afectando el servicio a los demás usuarios con esta medida se logró una mayor eficiencia en la presión del agua en beneficio de los usuarios aledaños.

Se brinda un constante mantenimiento a las bombas de extracción y rebombeo para brindar un mejor servicio. Así mismo se realizó la compra **10, 800 litros de hipoclorito lo que representa una inversión de \$ 54,000.00, insumo necesario para la cloración del agua, para que cuando llegue a su destino final sea segura para su consumo.** Mi querida amiga Bernardina de la Cruz Mejía Cime, "Bely", tu a labor es destacable por que el departamento que está a tu cargo es funcional, se ha actualizado y se lleva un control exacto de las labores, sin duda alguna con la realización de esta gran obra tenemos un compromiso mayor con la ciudadanía por lo que te encomiendo mucho que la calidad en el servicio no decaiga, te felicito y te agradezco todo tu esfuerzo.

Espacio de Cultura del Agua (ECA).

Aquí en Dzilam González hemos creado una cultura del Agua que nos está permitiendo abrir los caminos para resolver la problemática que actualmente afrontamos, estamos construyendo un movimiento en torno al agua, el Gobierno Municipal, Espacio de Cultura del Agua y Usuarios nos estamos organizando con el propósito de definir acciones conjuntas que nos permitan tomar conciencia de lo frágil e importante que es la relación directa entre **Calidad de Agua- Salud -Calidad de Vida**. El trabajo de promoción de la cultura del agua a través del ECA, ha tenido muchos beneficios para la salud de la población y para la recaudación del pago del servicio de agua potable que desde que inicio nuestra administración ha ido en aumento; dentro de sus principales acciones durante este año mencionamos la:

- ❖ Realización de 46 platicas impartidas a los alumnos de todas las escuelas, a los beneficiarios del IMSS Solidaridad y de Oportunidades, a los adultos Mayores y al público en general, platicas durante las cuales se trataron temas como "El Agua y Yo", "El Agua y la Salud", "Contaminantes del Agua", "Mi Vida es el Agua-El Agua es Vida", "Mi Edad y el Medio Ambiente", entre otros.



- ❖ Se implementaron varias estrategias para promover el pago del servicio y reducir la morosidad entre los ciudadanos en las que se realizaron acciones como las visitas domiciliarias y el perifoneo en las colonias.
- ❖ Como uno de los principales objetivos del ECA es sensibilizar al público acerca del cuidado del Agua mediante formas creativas y emprendedoras, así como utilizando y aplicando materiales didácticos e informativos que sean motivantes de interés y divertidos, este espacio realizo La Feria del Agua en los bajos del palacio municipal y en el parque del Taiwan, Conmemoró el día internacional del Agua con un festival y una caminata en la que participaron 7 escuelas, el club de las abejas, el IMSS solidaridad y autoridades municipales, conmemoro el Día mundial del Agua con igual participación, así mismo se llevó a cabo el proyecto SABADAGUA en los diferentes parques de la comunidad en los que se realizaron juegos, canciones, proyecciones, ferias y más, realizándose un total de 14 sábados del año.

Durante este año y gracias a las gestiones municipales y sobre todo al gran desempeño y dedicación por parte del responsable del ECA municipal el C. Jorge Martin Celis quien al frente de este espacio a logrado ubicarlo como uno de los mejores del Estado, recibimos por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Salud y de la CONAGUA los siguientes materiales y equipos:

1 Equipo de sonido, 1 pantalla, 1 Proyector, 1 Portafolio, 1 Silla Secretarial, 1 Cámara digital, 2 Micrófonos y gran cantidad y variedad de material didácticos y de promoción entre los que se encuentran Lápices, Hojas de colores, pegamento, Fommis, Gorras, Playeras, Botes de Agua entre otros.



Ampliación y Modernización del Sistema de Agua Potable.

Una de las observaciones y sugerencias de la gran mayoría de los ciudadanos con los que conviví durante mi campaña política fue la problemática que presentaba nuestro sistema municipal de agua potable, sin lugar a duda esta fue la petición que mayor eco tuvo en mi andar durante esos tiempos, atendiendo a esto nos abocamos a gestionar y a insistir ante las instancias correspondientes la solución de esta problemática de la comunidad en el menor tiempo posible; de tal manera que todos los esfuerzos antes mencionados en este capítulo de Agua Potable los estamos reforzando con la realización de la obra que será la de mayor impacto social durante este año; gracias al compromiso de nuestro gobernador del estado Lic. Rolando Zapata Bello y al apoyo incondicional de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) que dignamente dirige otro gran amigo de Dzilam González, el delegado Jesús Carlos Vidal Peniche se lleva a cabo en la comunidad, a menos de un año de iniciada mi administración, la ampliación y modernización del sistema municipal de agua potable, en el que se están realizando acciones de cambio y sustitución 10 km de tubería de conducción y distribución de 6, 4 y 2.5 pulgadas, instalación de bombas centrifugas nuevas, Mantenimiento al tanque elevado, construcción y habilitación de más de 1943 nuevas tomas de agua potable domiciliarias en toda la comunidad, así como diversos trabajos de fontanería; todo esto con una inversión **de 9.6 millones de pesos**. Agradezco a nuestro amigo el gobernador del estado Lic. Rolando zapata bello por mantenerse firme en el cumplimiento de sus compromisos de campaña, porque de esta manera nos demuestra con hechos la importancia que tiene para él la palabra empeñada, la importancia que tiene para el, el compromiso con la salud y el bienestar de todos los dzilameños. Gracias Rolando, Gracias Gobernador por hacer realidad este anhelo de que todos los habitantes de Dzilam González cuenten con un servicio de calidad y eficiente de este vital líquido.



E.-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y FINANZAS

12. Tesorería Municipal

Apegado a lo que dispone la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, elaboramos y presentamos ante el Congreso del Estado, la iniciativa de la ley de ingresos del municipio para el ejercicio fiscal 2013, en este mismo enfoque se aprobó el Presupuesto de Egresos del municipio; y que ambos son la base para la planeación de las acciones encaminadas a privilegiar la realización de obras y servicios en beneficio de la sociedad.

Informamos a la Auditoría Superior del Estado, el estado que guarda la Hacienda Pública Municipal, las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos a cargo de la administración pública del municipio.

En este mismo contexto la tesorería municipal como único órgano de recaudación de los ingresos municipales y por su conducto el manejo de fondos con estricto apego al presupuesto de egresos. Tiene como objeto coordinar la política hacendaria maximizando los recursos propios e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos en cuanto a la recaudación y manejo del presupuesto general.

Innovación en finanzas

Tenemos muy claro que como autoridad uno de los aspectos relevantes para el cumplimiento de obras y acciones es la modernización de las finanzas, al respecto y en cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, el cual es el órgano rector de nuestras políticas públicas en la presente gestión, se establece con precisión el cumplimiento del presente planteamiento.

En este sentido nos propusimos incrementar paulatinamente los ingresos del municipio e incrementar gradualmente el volumen del gasto público, mediante la obtención de una mayor participación en la recaudación fiscal, acorde a la capacidad de nuestra hacienda pública para generar más recursos propios.

Es por eso que el ejemplo inicia en casa por lo que cada funcionario y servidor público de la presente administración se puso al corriente de sus pagos de agua potable y su impuesto



predial, porque es parte de nuestros compromisos que fortalecen no solamente las finanzas municipales sino como precedente importante de ejemplo de servir en un Gobierno Municipal. Entre los avances significativos se encuentra la recaudación del Padrón de los establecimientos comerciales A partir de los comercios registrados y del mercado, así como por la expedición de licencias municipales de funcionamiento comercial,, se obtuvo un ingreso de municipal de: **\$52,285.00**

En apoyo de la economía familiar, y para incentivar el pago del impuesto predial; para ello durante el mes de enero y febrero de este año difundimos entre la sociedad, la invitación para que se acerque a la Tesorería Municipal y reciba los beneficios del 25% de descuento al cumplir a tiempo con el pago de su impuesto predial.

Del período comprendido del **1 de septiembre del 2012 al 31 de julio del 2013**, la Tesorería Municipal ha recaudado las siguientes cantidades en los siguientes conceptos:

INGRESOS	
IMPUESTO PREDIAL	\$113,838.00
CERTIFICACIONES Y CONSTANCIA	\$21,880.00
ADQUISICION DE INMUEBLES	\$1,403.40
AGUA POTABLE	\$120,230.00
RECOLECCION DE BASURA	\$52,235.00
MERCADOS Y RASTRO	\$34,459.00
CEMENTERIOS, INHUMNACION, EXHUMACION Y RENTA DE OSARIOS	\$13,300.00
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	\$20,750.00
MULTAS DEPARTAMENTO DE POLICIAS	\$46,500.00
INGRESOS VARIOS.	\$20,769.00

Haciendo un total de **\$ 445,364.40** pesos por recaudación de la tesorería municipal.



Se realizó el pago del consumo de energía eléctrica del alumbrado público y edificios, con un importe de \$ **433,023.18**

La tesorería municipal realizó los siguientes egresos:

- EVENTOS.- Pago de renta de mobiliario, adornos, comida, talleres, actividades decembrinas y fiestas patrias de las diferentes direcciones.- con una inversión de: **145,649.30.00**
- GASTOS OPERATIVOS.- ferretería, tlapalería, productos de limpieza y material de construcción. **Inversión \$472,294.88**
- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Papelería, artículos de oficinas, tintas y tóner para impresora, compra de impresora con una **inversión: \$144,744.98**
- Servicio mecánico y piezas automotrices de vehículos oficiales, con una inversión de **\$307,472.50**
- Pago de gas Lp para uso del Mercado, Dif y vehículos oficiales.- con una inversión de **\$54,514.36**
- Pago de formas oficiales a imprenta.- **inversión \$15,465.00**
- Renta de predios.- **inversión 23,050.00.**
- La presidencia municipal ejercicio a través la tesorería municipal en subsidio, apoyos y ayudas la cantidad de **\$928,000.00** a personas y por motivos de salud y socioeconómicos.
- Gastos varios con una inversión de **\$298,821.00.**



A continuación informare del total de ingresos y egresos a la tesorería municipal **1 de septiembre del 2012 al 31 de julio del 2013.**

1 INGRESOS

IMPUESTOS	\$162,106.40
DERECHOS	\$241,600.00
APROVECHAMIENTOS	\$251,300.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$19,050.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$15,854,001.21
INGRESOS FINANCIEROS	\$124.78
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,944.62
	\$16,530,127.01

2 EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	\$5,127,063.72
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,696,854.12
SERVICIOS GENERALES	\$1,984,830.13
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS.	\$1,463,350.28
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$111,990.07
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,796,669.27
DEUDA PUBLICAS	\$147,957.34
	\$14,328,714.93

3 RESULTADO 1- 2

INGRESOS-EGRESOS	\$2,201,412.08
------------------	-----------------------

TESORERA MUNICIPAL

ELSY GUEDELIA JIMENEZ ALDECUA

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

EDWI ROBERTO MARTIN SEGURA

ISAIAS KINI CAB

El reporte de ingresos y egresos arriba mencionados han servido para fortalecer las acciones sociales y de obra pública para beneficios de los habitantes del municipio, en el se encuentran reportados, en el estado de ingresos y egresos anteriores, Los recursos que ha recibido el municipio a través de los dos fondos del Ramo 33, es decir, el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios , así como los recursos extraordinarios que se recibieron en el periodo que se informa. Gracias a nuestra amiga Elsy



Jiménez Aldecua Tesorera municipal por su organización y disciplina en el control de las cuentas públicas maestra la verdad mi reconocimiento y felicitación.



Agradecimientos:

El día de hoy han escuchado el primer informe de la administración pública 2012-2015, esto es gracias a la voluntad de quienes creyeron en un proyecto de trabajo comprometido con el desarrollo, me corresponde demostrar que acertaron y que su confianza no ha sido defraudada, comparto las necesidades, los anhelos, los deseos de nuestra gente que nos marcaron el rumbo definido, el camino correcto que ahora seguimos.

Como me comprometí en al inicio de la presente administración de hacer historia en Dzilam González, Historia que juntos estamos escribiendo, sociedad y Gobierno en un solo equipo con trabajo responsable, de cara a la ciudadanía, con humildad y honestidad porque ese fue mi principal compromiso, gobernar con **capacidad** por cada familia pilar de nuestra sociedad, por cada adulto mayor que son el Orgullo de nuestro pueblo, por cada joven y niño que son el presente y el futuro de Dzilam, pero sobre todo por las personas en estado de vulnerabilidad de la tercera edad y personas con discapacidad porque ellos son nuestro principal compromiso.

A un año de comprometernos a trabajar, hoy corresponde a ustedes, calificar el resultado de nuestro esfuerzo, sé que mi gobierno será evaluado por la forma más justa de las balanzas. Para algunos, el trabajo de este año pudo haber sido poco, para otros cada obra o acción emprendida, por este Ayuntamiento, representó una mejoría para la comunidad. Esto es así, pues vivimos tiempos de libertad, pero es importante que la crítica que se genere nos ayude a caminar y no a retroceder, pues, con una actitud humana y generosa, pueblo y gobierno convivimos a cada momento de la historia. **Lo digo con franqueza, hemos puesto nuestro mejor esfuerzo en cada actividad que hemos emprendido, me siento sumamente orgulloso de ser un servidor de todos ustedes, el que se ha responsabilizado en el uso honesto de cada recurso, que ingresa a las arcas municipales de este Ayuntamiento.**

Gracias Dzilam González, por darnos la oportunidad de servirles.



Hemos obtenido logros significativos, que el día de mañana serán la consolidación del municipio, trabajamos en función de las necesidades de la gente, atendiendo cada inquietud con humildad y respeto hacia su persona.

Es por eso que me he dado a la tarea de gestionar, de tocar puertas en las dependencias Estatales y Federales y hoy puedo decirles con mucha emoción que en los próximos días serán una realidad en beneficio de ustedes y sus familias.

Iniciaremos en breve la construcción y pavimentación de 10 calles en coordinación con Gobierno del Estado a través del INCAY gracias al compromiso de nuestro amigo Rolando Zapata Bello en las siguientes calles:

- Calle 9 por 24 y 26
- Calle 26 por 9 y 11
- Calle 26 por 11 y 13
- Calle 28 por 11 y 13
- Calle 11 por 30 y 30ª
- Calle 30ª por 11 y 9
- Calle 32 por 17 y 19
- Calle 19 por 32 y 34
- Calle 19 por 34 y 36

Uno de mis compromisos fue el alumbrado del campo de softbol de Taiwán y hoy les digo que no solo contarán con la iluminación sino que gracias al esfuerzo conjunto del municipio y el Gobierno Federal y al trabajo de gestión que hemos realizado a través del programa 3x1 de la SEDESOL, se le construirán sus gradas y se le dotará de malla perimetral.

Así mismo les comparto que en parque de la UBR se construirá un gimnasio poli funcional, que contara con gradas, techo e iluminación gracias a las gestiones realizadas ante la CONADE en beneficio de los deportista y de las familias para que tenga espacios dignos para una sana convivencia y acorde a las exigencias a la práctica de sus disciplinas deportivas.



De igual manera agradezco el apoyo de nuestro amigo: Luis Enrique Borjas quien a través de la SEDESOL ha incluido a nuestro municipio en programa de empleo temporal denominado: alineación de albarradas que beneficiara a 150 personas durante 5 quincenas lo que permitirá contribuir a fortalecer su economía familiar.

Agradezco al secretario del Trabajo Enrique Castillo Ruz por su apoyo con los programas de empleo temporal que anteriormente informe y a partir de la próxima semana se impartirán nuevamente: cursos de artesanías en el cuales se beneficiara a 20 mujeres por 4 semanas en beneficio de sus familias, empleo temporal en tiendas del municipio con las cuales se beneficiaran a 25 personas por 5 semanas.

Todo lo anterior no son promesas, son compromisos cumplidos, de los cuales serán testigos a partir de los próximos días porque **Mi compromiso fue trabajar para ti, te seguiré cumpliendo.**

Agradezco a Dios por todas sus bendiciones y fortaleza en los momentos difíciles que a veces se viven.

Agradezco a mi esposa Lupita por todo su apoyo y por el trabajo que viene realizando al frente del Dif municipal, a mis hijos que son mi motivo y a toda mi familia gracias por su apoyo en esta etapa de la vida en que se me da la oportunidad de servir, gracias por ser parte fundamental de este proyecto de vida.

Y una vez Quiero agradecer a nuestro amigo y Gobernador Rolando Zapata Bello por todo el apoyo brindado a nuestro municipio, por lo que le pido a su digno representante, le haga llegar nuestro sincero agradecimiento, así como a las Dependencias Federales que encabeza nuestro Presidente de la República Enrique Peña Nieto. Gracias porque así es como movemos a México.



Agradezco a todo los regidores y amigos que conformamos el Cabildo 2012-2015, a todo mi equipo de trabajo sin excepción, tanto en el Ayuntamiento como en el DIF, quienes han puesto su mejor esfuerzo por sacar al frente al municipio.

.Agradezco y reconozco a las personas que han confiado en nosotros, les aseguro que no se equivocaron al apoyarnos.

Junto con mi equipo aceptamos la responsabilidad y asumimos el compromiso que nos corresponde como autoridades de seguir trabajando arduamente para lograr mejores condiciones de vida para todas las familias gracias por creer en esta administración.

Sin distinción de credos, ni de partidos y como lo dije en campaña nos reportamos listos para seguir escribiendo la historia aquí en Dzilam González.

Nos reportamos listos para seguir trabajando en equipo y responsabilidad para seguir dirigiendo un ayuntamiento con CAPACIDAD Y COMPROMISO con más oportunidades para ustedes y sus familias.

Amigos y amigas a todos ustedes les doy las gracias.

C. Edwi Roberto Martín Segura
Presidente Municipal
Honorable Ayuntamiento de Dzilam González